

Revista de Educación

Nueva Serie

1964-1965

REVISTA DE EDUCACION

Trimestre III

1964



Gobernador de Buenos Aires

DR. ANSELMO MARINI

Director General de Escuelas

DR. FRANCISCO A. LATRUBESSE

Secretario General

DR. ENRIQUE F. SOLSONA

Consejeros

Prof. NESTOR R. PICADO

Dr. JUAN ITURRALDE

Prof. Sra. ANA MARÍA I. DE REBÓN

Sra. DONATA DOMINGA C. DE BENEDETTI

Sra. SERAFINA A. S. DE SANTILLI

Sr. MIGUEL ANGEL LUNA

Sr. ABEL M. BALOSSINO

Secretario Administrativo

AUGUSTO PALADINI

REVISTA DE EDUCACION

Fundada por DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO
en 1858



LA PLATA

1964

DÍA DEL MAESTRO*



MAESTROS DE BUENOS AIRES:

El Mensaje que todos los años se recibe de las autoridades educacionales quiere tener hoy un significado distinto.

Llega por un conducto nuevo, quiere encontrar una resonancia nueva, y proyectarse así, en función del tiempo con unción de Pueblo hecho Gobierno, hacia la aventura feliz de un futuro concretado con amor en el niño.

Es esta una voz nueva, no la de quien hoy dialoga con ustedes, sino la de la vieja institución renacida, permanente en la vigencia de su quehacer, actualizada en la necesidad de su cometido. Es la Dirección General de Escuelas, que, después de más de quince años de forzado desencuentro trae su palabra renovada en amor, en esperanza, en fraternidad, en comprensión.

Podría haber sido ésta la ocasión para enunciar un mero plan de realizaciones inmediatas; prefiero que no sea así. Es menester antes que ello, sembrar de fe, recrear con ilusión, ungir de amor el campo fecundo en que habrán de canalizarse hacia las distancias las planificaciones, que entonces sí, tendrán base perdurable.

Traigo una crecida vocación docente, desprendida del marco de la técnica de aquel cuya misión es la de transmitir el conocimiento y asentada, en cambio, en los aspectos esenciales de la formatividad ejemplarizadora de la democracia.

Con ese título, con esa vocación, bajo aquella advocación: la del magisterio de la ternura, vengo a continuar con ustedes el diálogo que es prolongación cierta del esfuerzo cotidiano que todos debemos sumar para hacer realidad el sueño fervoroso de Sarmiento, para hacer posible el anhelo esperanzado de Echeverría, para poder potencializar la madura fe de Moreno.

* Mensaje a los maestros pronunciado por el Director General de Escuelas Dr. Francisco A. Latrubesse, desde la Escuela N° 6 "Domingo Faustino Sarmiento" de la ciudad de Salto.

Estamos reconstruyendo. En la columna fecundante de posibilidades es cierto el lugar fundamental del maestro, porque es necesario que esta reconstrucción tenga un acento claramente docente. Para ello el maestro participa desde ya en esta tarea. No es el simple aplicador de leyes que no vive, de doctrinas que no siente, es el mismo el artífice del instrumento con el que realizará al niño.

Así, con esa consigna viene al Consejo General de Educación. Viene a ayudar en esa reconstrucción. Porque el país, la Provincia, el niño, reclaman esa actividad fecunda, esa actitud positiva. De alguna manera, a través de la elección de sus representantes que integrarán el Consejo General de Educación, los maestros estarán forjando democracia. Llegarán en autenticidad quienes tengan el título suficiente: la aquiescencia de sus pares. Nada interferirá este proceso. La Educación de Buenos Aires tiene una posibilidad nueva que esperamos se sepa valorar, porque responsabiliza.

El sentido afirmativo de nuestra función, tenderá a obtener como un objetivo impostergable, la regularización de la situación de los docentes, como paso previo para encauzar una efectiva labor educacional. Para ello es imperioso dar auténtica estabilidad, al tiempo que dosificar prudentemente la labor de los docentes, evitando provisorios que no permiten crear el clima de tranquilidad imprescindible y desterrando superposiciones que no admiten que el maestro se brinde a su función como el mismo y el educando merecen.

Este es uno de los aspectos de la tarea de revitalización de la escuela pública bonaerense, a la que será imprescindible sumar ámbitos físicos adecuados para su desarrollo. No olvidemos que la impresión que se graba en la retina y en la mente de los niños, es elemento sustancial en la frustración o realización del hombre del futuro.

Mostremosle escuelas limpias y alegres. Ayudémosle a convivir en ámbitos educacionales a la circunstancia social que exige el mundo moderno y estaremos formando la célula del niño-hombre que crea con convencimiento, definiendo con valor y ama con dulzura la democracia social que todos anhelamos. Que adquiera que su padre, su vecino, el hombre común de este medio que habita, fragua con sus manos las paredes de las aulas de la escuela, que entienda que, en la vocación de un estado tutor de las necesidades populares, está el integrar su eficacia operativa con la sensibilidad y el esfuerzo del pueblo. Que el consorcio, manos apretadas en la fraternidad del objetivo común, sea el instrumento de concreción de muchos de esos medios físicos que la educación necesita para desenvolverse en plenitud.

Esta también es tarea a la que los convoco, maestros de la Provincia. Lo prevé la ley del hombre —pero más aún la ley natural— que ustedes sean quienes unan, quienes aglutinen, quienes conciten a los factores dispersados de la comunidad en torno a este esfuerzo.

Pero nada de esto tendrá un sentido efectivo si no creemos con profunda fe, con gran confianza en la escuela pública, en la educación común.

Quienes sirven a la sociedad en este quehacer, deben empezar por estar compenetrados de que, desde donde predicán, es el lugar preciso desde donde se debe desarrollar la obra. Por eso es imprescindible que a aquellos dos factores que conjugamos previamente les sumemos, sin retaceos de ninguna naturaleza, la clara seguridad del maestro, de que, desde la escuela pública, se predica para la igualdad del hombre y para la fraternidad de los pueblos.

Al tiempo que planteamos imperativos, advertimos que los instrumentos legales con que contamos, no son todo lo idóneos que el logro de estos objetivos presupone. Hace falta adecuar la ley de Educación Común. Quede este requerimiento como un anhelo que pretendemos, recojan los representantes elegidos por el pueblo a la legislatura, con quienes colaboraremos con todo nuestro esfuerzo.

También es necesario corregir normas que, con fines de protección del magisterio, están vigentes y que en la práctica han demostrado desactualizaciones y errores que conviene enmendar. Para ello ya hemos promovido el intercambio de opiniones con todos los sectores conectados a este problema. Toda esta acción ha de fructificar a través del anteproyecto a cuyo estudio se encuentran abocados los Consejeros Generales de Educación y que, en la instancia propicia, los señores legisladores, si lo estiman oportuno, sancionarán.

MAESTROS: Vayamos en búsqueda de estas concreciones con la pureza de nuestros ideales. Empeñemos nuestro esfuerzo, con optimismo, con fe, con amor, para que la Escuela forje jóvenes nobles, valerosos y prudentes que sean garantía de sosiego y labor al servicio del hombre y de su emancipación total.

Realizaciones



La función social de la Escuela en las ideas de Sarmiento, por *Laura G. Castro de Amato* / Imperativo de la hora: La educación vial en la escuela primaria, por *Domingo Luis Todeschini* / Experiencias con la multiplicación, por *Germán R. Gómez* / Curso de educación rural, por *Roberto Guillermo Ubalde*.

LA FONCTION SOCIALE DE L'ÉCOLE D'APRÈS LA CONCEPTION PÉDAGOGIQUE DE SARMIENTO

Pour Sarmiento l'éducation populaire était la seule manière d'atteindre le progrès, la paix sociale et la démocratie. Cependant non seulement il s'est préoccupé de la fonction sociale et politique de l'éducation, mais encore il envisagea la possibilité d'élever la morale et la dignité de l'homme, devenu plus rationnel et plus libre grâce au plein développement de ses facultés.

Dans l'œuvre de Sarmiento l'école est un système social sur lequel reposent les fondements de la civilisation. L'école doit diffuser la connaissance de ces fondements et démontrer les avantages du coopérativisme. Tout en demandant la collaboration des parents et l'aide des voisins, Sarmiento lutta en faveur du prestige et de la prospérité de l'école et travailla à la formation d'un personnel enseignant hautement qualifié.

SCHOOL SOCIAL FUNCTION THROUGH SARMIENTO'S IDEAS

Popular education was conceived by Sarmiento as the only way of getting progress, social peace and democracy. Nevertheless, he was not only disturbed by this social function but the possibility of arming, by its own, man's morality and dignity, develop him in the wholeness of his possibilities and turn him more reasonable and freer.

He conceived school as a social system where culture statements and the benefits of associating each other are learned. He fought for its good name and success by enabling teachers, by using proper methods and getting the interest and help of parents and teachers.

LA FUNZIONE SOCIALE DELLA SCUOLA NEL PENSIERO DI SARMIENTO

Sarmiento concepì l'istruzione popolare come unica forma per raggiungere il progresso, la pace sociale e il consolidamento della democrazia. Ma, non solo lo preoccupò la funzione sociale e politica dell'istruzione, semmonché la possibilità di elevare, tramite essa, la morale e la dignità dell'uomo, patrocinando l'accrescimento delle sue possibilità e renderlo più razionale e più libero.

Concepì la scuola come un sistema sociale che educa sui fondamenti della cultura e sui benefici d'associazione. Lottò per il suo prestigio e prosperità, per la formazione di maestri efficienti, per l'uso di metodi adeguati e per l'interessamento e la collaborazione dei genitori e del vicinato.

La Función Social de la Escuela en las ideas de Sarmiento

LAURA G. CASTRO DE AMATO

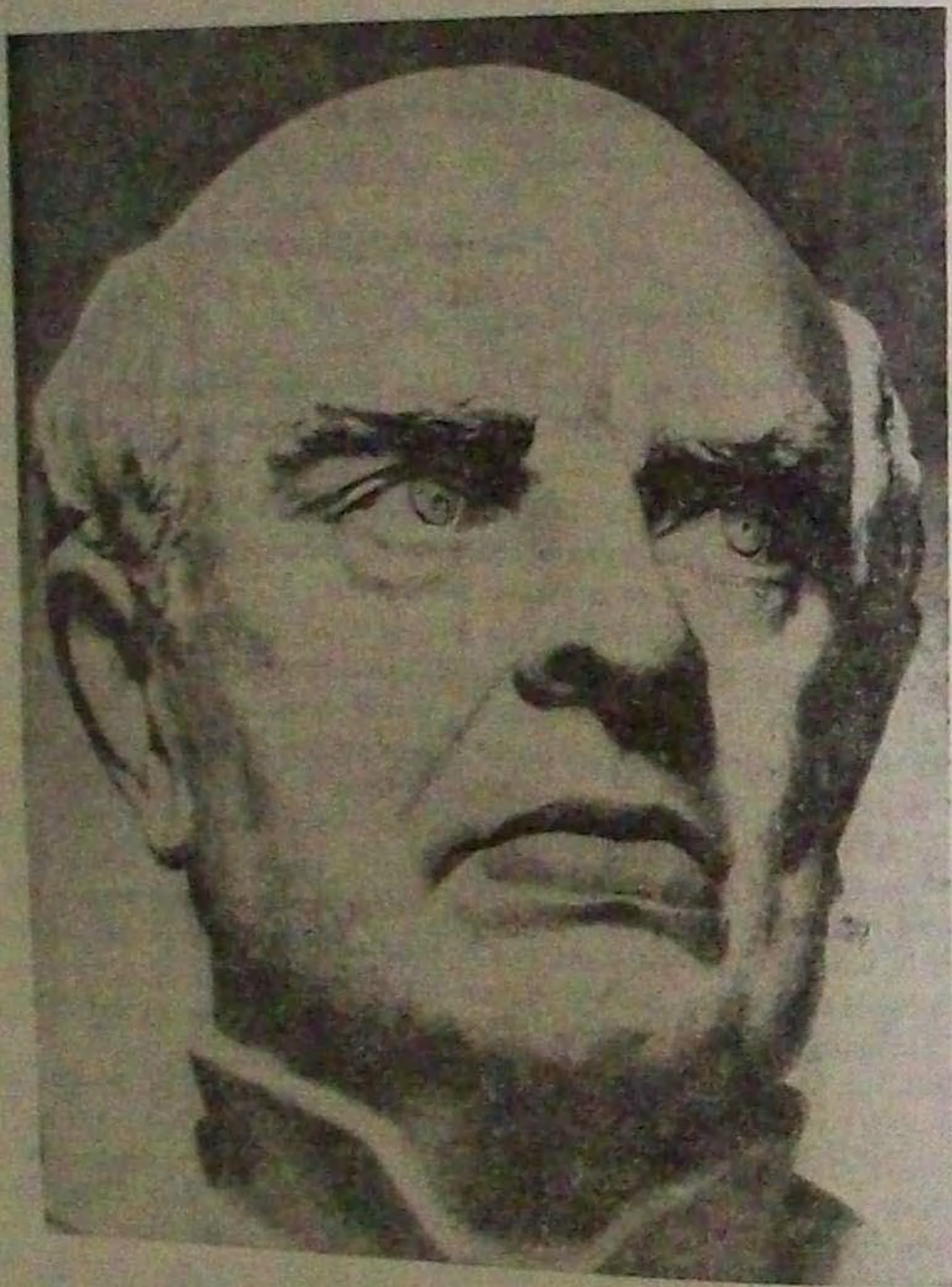
ENTRE las muchas razones por las cuales Sarmiento nos asombra, figura la continuidad de pensamiento que se da en sus obras con relación a lo que él pensó que era la función social de la educación, de la escuela y del maestro. Lo que sostuvo en Chile en 1842, lo sigue sosteniendo en 1886, cuando nos cuenta, por ejemplo, sobre la educación de Dominguito. No podemos decir que esa continuidad es no evolución: es concepción del poder y el deber de la educación, tan firme, tan sólido y en muchos aspectos tan extraordinariamente actual, que, con Ricardo Rojas, nos inclinamos, admirados, ante el profeta.

Nos dice Rojas en "El pensamiento vivo de Sarmiento", pág. 12: "Lo que interesa a la posteridad y a los extraños es su espíritu de profeta, su influencia de predicador, su empeño por cambiar la historia de un continente. Eso es lo que hay en él de ecuménico y de genial: su valor humano, su mensaje, su pasión, su estilo y eso es lo que ha quedado como documento originalísimo en los cincuenta y dos volúmenes de sus "Obras" que son como un solo libro por la unidad del fervor y del acento, especie de autobiografía a la vez que admonición a su raza en nombre de principios universales".

Para comprender a Sarmiento, hay que comprenderlo en su época. Para admirarlo, hay que comprenderlo en su proyección.

Era un romántico y un realista. Romántico, por formación. Realista en observar problemas y proponer soluciones concretas. Discutió, luchó, escribió y realizó, cuando había que crearlo todo: desde ideas y leyes hasta métodos y libros de lectura. "Soy un fanático de la educación" decía de sí. Y ese fanatismo llenó su vida de acción y de fervor.

"Trajo un mensaje y cumplió su ardua empresa con la constancia de un apóstol y con la fe de un misionero. Vio la realidad sudamericana con lucidez angustiosa y quiso transformarla bruscamente, sin solidaridad con el pasado, mediante métodos nuevos y en virtud de esperanzas que trascendían del



destino de nuestro continente al destino de la humanidad. América no ha producido otro hombre como él ni Europa tiene en su historia un personaje que se le parezca. Usó del periodismo y de la escuela en un país analfabeto para un intento político y logró realizar la reforma social que se propuso. En eso consiste su originalidad". (o. cit., pág. 18 y 19).

Rastreando su pensamiento a través de lo que escribió y partiendo desde sus conocidas posiciones sociológicas, en este artículo se presentarán algunos aspectos menos difundidos de sus ideas en donde se acerca, con visión que nos asombra, al concepto actual que de la función social de la escuela tiene la más moderna educación. Sigamos pues el hilo de sus ideas sostenidas a través de años en discursos, informes, artículos y otras obras literarias pero advirtamos la continuidad de las mismas y la profética visión de los problemas.

La función social de la educación

"La empresa gloriosa de nuestro siglo es la de difundir en toda la masa de los habitantes de un país, cierto grado de instrucción para que cada uno pueda abrirse honorablemente acceso a la participación de las ventajas sociales y tomar parte en el Gobierno de todos para todos. No hay república sino bajo esta condición, y la palabra "democracia" es una burla, donde el gobierno que en ella se funda, pospone o descuida formar al ciudadano moral e inteligente". (Mensaje al Congreso, sesiones de 1870, mayo 15. Tomo L, pág. 368).

"Los que pretenden la gloria de llamarse una Nación, deben vivir en el porvenir lejano, como en el presente, más allá de donde alcanzan nuestros ojos. Un país extenso y despoblado, habitado por masas ignorantes y desmoralizadas, puede producir cierta cantidad de riqueza que contente las aspiraciones de algunos y engendrar la independencia que produce la ausencia de comprensiones sociales; pero ahí se estará incubando el germen de las enfermedades que han de postrarla o aniquilarla un día". (Papeles del Presidente. Mensaje de apertura al Congreso, mayo de 1872. Tomo LI, pág. 217).

"He de someteros proyectos de ley para dar el mayor ensanche posible a la difusión de la educación entre las clases y las partes de la República que más la necesitan. En ello estáis vosotros mismos empeñados, si he de juzgar por lo ya hecho, y está comprometido también mi nombre, que se asocia en el concepto público con la educación del pueblo. Si no la promoviera más que en cualquier otra sección americana, los antecedentes de mi vida quedarían como vana

orientación de aspiraciones, que la posesión de poder y la ocasión de realizarlas dejó en descubierto. Quedaría establecido que en nuestro país el influjo del Gobierno es impotente para romper con la tradición de la ignorancia que nos ha legado la colonización; y que era más hacedera la brutal tiranía de Rosas que prevaleció veinte años, que entablar un sistema de educación general para todos, que nos preparase como Nación, para llamarnos y serlo en realidad, pueblo civilizado.

"La educación del pueblo es hoy preocupación de la humanidad. Este sentimiento es expresión de lo que antes se llamó religión, nobleza, cultura. Educarse es, simplemente, ser hombre libre". (Mensaje al abrir el Congreso en 1869. Tomo I, págs. 167 y 168).

"Por lo demás creemos que es llegado el momento de agitar la cuestión de las escuelas y hacer revivir en los unos y nacer en los otros el deseo de hacerlas prosperar y extender su benéfico efecto por todos los extremos de la república. Sin civilización, sin luces, no hay gobierno posible sino el despotismo. No hay industria ni riqueza. Y la civilización de un país no está en los colegios ni en las universidades: está en las escuelas primarias cuando están montadas sobre un plan liberal, filosófico y razonado". (Creación de la Escuela Normal de Preceptores. *El Mercurio*. Marzo de 1842. Tomo IV, pág. 277).

Vemos en las citas anteriores su conocida concepción: educar al soberano para que pueda ejercer los derechos y funciones políticas. Pero vemos algo más: "en la ignorancia y en la desmoralización se incubaba el germen de las enfermedades sociales". Y otra cuestión importante: "educarse es simplemente ser hombre libre". No es sólo ejercer derechos políticos: es vivir en dignidad. Sin educación —dice— no hay industria ni riqueza. Y la civilización no está en los colegios y universidades (que son para los menos) sino en las escuelas primarias (que son para los más).

En la siguiente cita fija su concepto de la educación nacional o primaria y la importancia que tiene:

"La instrucción primaria, en su humilde forma, afecta todos los intereses sociales, puesto que se nos pide decir: ¿cuál es su influencia en la moralidad, en la industria y en la prosperidad general de las naciones? ¿De cuál otra institución pública podrían esperarse resultados tan diversos y de tanta trascendencia?

"La instrucción primaria, para darle su verdadero significado, será considerada en este trabajo como la *Instrucción Nacional* o el grado de educación que tiene o recibe un pueblo culto para prepararse debidamente al desempeño de las múltiples funciones de la vida civilizada.

"Mirada la instrucción primaria bajo este aspecto, desaparece la aparente antítesis entre la oscuridad y pequeñez del agente y la omnímoda extensión que se señala a su influencia.

"En el interés de todas las clases de la sociedad está el desarrollo de la *Educación Nacional* que es la que se llama primaria, y como el porvenir del país, como su tranquilidad, su libertad y riqueza, dependen todos de esta única cuestión: dar la mayor suma de instrucción posible al mayor número de habitantes en el menor tiempo que sea dado a la acción combinada del Estado y de los ciudadanos". (Tomo XXII. *Educación común*. Cap. I: Premisas para fijar las cuestiones relativas a la Instrucción Primaria. Págs. 7, 8 y 10. Chile, 1856).

Aparece en la cita siguiente su profunda concepción moral del valor de la educación, unida a otra: no basta enseñar aseo, hay que tener camisa que mudarse. Veamos:

"Pero no sólo la instrucción primaria, como adquisición contribuye a mejorar las costumbres, elevando el alma por el desarrollo de las facultades intelectuales, sino que las escuelas son la única ocasión que la generalidad de los habitantes tiene de adquirir hábitos morales. Las costumbres son la moral práctica. Las buenas costumbres en las clases acomodadas las da la casa en que viven, el aseo a que se habitúan, el sentimiento de la dignidad propia, el freno de la crítica, el bien parecer y las ideas de moral y de decencia que son comunes a todas las sociedades cristianas.

¿Qué son las costumbres sino los hábitos?

"Las costumbres, los hábitos, se fundan sobre hechos y requieren un modo de ser particular. No se habituara al aseo, esa moral del cuerpo, quien no tenga camisa que mudarse. La formación de las costumbres depende pues, de hechos materiales y de la desaparición o atenuación de las dificultades que embarazan el repetir ciertos hechos saludables, hasta adquirir el hábito de obrar bien siempre, es decir, en conformidad al precepto moral.

"De esta verdad dan testimonio todos los siglos y la esterilidad de los esfuerzos para morigerar las costumbres de las masas mientras cierta suma de bienestar y cierto grado d desarrollo intelectual, no vinieron en auxilio de los preceptos a hacer menos enérgica la tentación a que cede sin resistencia el menesteroso azuzado por la necesidad, el ignorante, imprevisor por irreflexión y brutal por no tener ejercitadas las facultades del alma".

Tomo XXII Educación Común Cap. I Influencia de la instrucción primaria en las costumbres y en la moral pública. Págs. 32-33. Chile 1856.

"El poder, la riqueza y la fuerza de una nación dependerán de la capacidad industrial, moral e intelectual de los individuos que la componen y la

educación pública no debe tener otro fin que el aumentar estas fuerzas de producción, de acción y de dirección aumentando cada vez más el número de individuos que las posean. La dignidad del Estado, la gloria de una Nación, no pueden ya cifrarse, pues, sino en la dignidad de condición de sus súbditos y esta dignidad no puede obtenerse sino elevando el carácter moral, desarrollando la inteligencia y predisponiéndola a la acción ordenada y legítima de todas las facultades del hombre".

Tomo XI Instrucción Pública. Pág. 35.

Ese es, entonces, su concepto social de la educación: un Estado es tan digno como lo es su pueblo y la dignidad está unida a la educación. Sócrates no lo dijo mejor.

¿Qué debemos educar? ¿Cómo? ¿Hasta cuándo? Veamos:

"Educad cada niño hasta el tope de sus facultades y no sólo habréis puesto a cubierto la comunidad de las depredaciones del ignorante y del criminal sino que le habréis devuelto en su lugar buenos ciudadanos, rectos magistrados, ilustrados estadistas, inventores científicos, y una predominante influencia en favor de lo que es honrado, virtuoso y verdaderamente bueno. Educad cada niño física, moral e intelectualmente desde la edad de cuatro a veintiún años y muchas de vuestras prisiones, penitenciarias y asilos de mendigos serán convertidas en otras tantas escuelas de industria y en templos de saber; y la inmensa suma contribuida para su sostén será dirigida a canales más productivos de bien. Educad cada niño, no superficialmente, sino de una manera cumplida, desenvolviendo cada facultad de su naturaleza, cada capacidad de su ser, y habréis infundido un nuevo y vigorizador elemento en la vida misma de la civilización, un elemento que se difundirá por cada vena y arteria del sistema social y político, purificando, vigorizando y regenerando todos sus impulsos, elevando sus aspiraciones y suministrando un poder igual a las exigencias de su energía y recursos". (Tomo LXIV. Segundo informe del Departamento de Escuelas. Págs. 43-44, Bs. As., abril 10 de 1958).

LA FUNCION SOCIAL DE LA ESCUELA

No es mucho lo que difiere la idea de Sarmiento al respecto, de lo que consideramos actualmente como socialización del niño en la escuela, obrando ésta como un sistema social:

"El hecho solo de salir cada niño del estrecho círculo de la familia, de la presión de su modo de ser habitual, la reunión de un grupo de seres bajo

una autoridad, echa en el ánimo el primer germen de la asociación; es preciso obrar no ya conforme a la inspiración del capricho individual, sino en virtud de una cosa como deber, según un método como regla, bajo una autoridad como gobierno, con un fin que se dirige más allá del tiempo presente. He aquí ya la moral inculcada, la naturaleza ruda sometida y disciplinada; empieza a haber costumbre, hábito diario de obrar, de dirigir las acciones a un fin". (Tomo IV. Instrucción Pública. Los maestros de escuela. *Monitor de las escuelas primarias*, 15 de octubre de 1852, pág. 421).

Y nos cuenta luego, en la "Vida de Dominguito" Tomo XLV Apéndice. La escuela. Pág. 299.

"Allí continuó aprendiendo a leer y escribir y empezó a ponerse en contacto con todos los niños, entrar en la rutina vulgar de la enseñanza metódica y administrada por mayor a centenares, convénganle o no, a éste o al otro, iniciándose en los vicios, artimañas y prácticas de los niños; perversa instrucción que se insinúa por los poros, que se respira en la atmósfera; perversa, pero necesaria, edificante y útil. Esta es la sociedad en que ha de vivir siempre y con el buen grano ha de crecer la cizaña. ¡Ay del que intente sustraerse a ella! Se quedará inapto para vivir la vida tal como ella es".

¿Queremos una función más moderna de la escuela? Pero nos falta aún. Sarmiento no pensaba, de ninguna manera, que "la letra con sangre entra". Veamos a qué aspiraba en cuanto a *métodos de educación*:

"¡Qué vida la del pobre niño, trabajando, pensando, sin tener voluntad para lo uno ni capacidad para lo otro, pues su instrumento, su órgano, está incompleto! Ni conoce el valor de las palabras que le dicen, ni las cosas que representan, ni siquiera el objeto para qué se aprende tanta sonsera: gramática, geografía, escritura, todo mecánicamente, todo sin aplicación a su vida de niño. ¡Para cuando sea hombre! Bonito argumento; como si un niño pudiera pensar en el día de mañana, ni en cosas para aquí diez años.

"Mucho se han mejorado los sistemas de enseñanza; mucho han ganado los niños con los nuevos métodos... Pero mucho falta todavía para que un niño quiera leer, escribir, contar, con la misma pasión impulsiva con que quiere correr, jugar, reír, hablar; y sin embargo, un método debe haber, ha de encontrarse al fin, de educar el alma por los mismos medios que se educa el cuerpo; pues qué educación del cuerpo es esa gana de correr sin la cual los miembros se quedarían débiles. Sin la multitud de juegos infantiles, el trompo, la pelota, la raqueta, etc., la mano y el ojo no adquirirían precisión en los movimientos. El gritar y el llorar ejercita los pulmones; el continuo hablar enseña el uso de la lengua, que es la más difícil tarea que el niño está

desempeñando diariamente. Acaso, ¿es nada aprender un idioma entero? ¿Por qué no habrá de encontrarse un medio, o muchos medios, de hacer que sus niños importunen a sus padres por aprender a leer, a escribir, a contar, como lo hacen por jugar? El día que leer, escribir y demás, sea necesario y útil para algo relativo a la infancia, los niños aprenderán solos; y ese día no está lejos, por más que se crea. La sociedad marcha a acelerar la vida, o más bien a prolongarla empleándola útilmente acumulando sensaciones, suprimiendo distancias, agrandando la época de acción... La vida se prolonga además, tomándole a la pubertad el tiempo y dándoselo al hombre, pues ya es hombre el niño antes de ser púber, como se ve en las naciones nuevas, viriles y cultas como los Estados Unidos. Las máquinas y la común educación van produciendo otros cambios y tanto se exige del hombre, y tantos medios va adquiriendo, que no desespere llegará un día en que los conocimientos estén en la atmósfera y se respiren en el aire o se vean en las murallas de los edificios y los niños y los adultos los adquieran de por sí, sin compulsión, porque no podrán vivir sin ellos y nadie nos fuerza a comer si no es el hambre, y a beber si no es la sed. ¿Cómo, pues, crear una secreta y constante hambre y sed de saber? He aquí el problema de la civilización.

"Que no es imposible, lo prueba el resultado mismo del saber, que hace que el hombre instruido pase la vida leyendo, instruyéndose, aprendiendo. Con sólo existir diarios, ya nadie puede pasarse sin leerlos diariamente, y con el cable nadie hay que viva tranquilo si no sabe lo qué pasaba ayer en Europa. Esa pues, que es el fin y el medio, debiera estar al principio: deseo de saber. Y entonces los niños incomodarán a sus padres, para que los dejen aprender". (Tomo XLV. *Vida de Dominguito*. Apéndice. Instrucción. Págs. 293 a 295. B. As. 1886).

LA ESCUELA Y LA COMUNIDAD

En muchas ocasiones, a través de las páginas de sus obras, encontramos repetidas formas y alcances diferentes, ideas como estas:

"La educación debe ser local, como es local la ubicación del hombre sobre la tierra" (Tomo XII. *Educación común*. Pág. 224).

"La escuela no se fonda con niños, sino con leyes, con rentas especiales, con la cooperación de los padres de familia, con erogaciones espontáneas y con espíritu público que les de vida. La instrucción común parte del corazón de los vecinos y sin sus simpatías, sin su anhelo, será siempre planta raquítica, culti-



vada en suelo ingrato e incapaz de propagarse. El espíritu público es la vida de un pueblo y donde no existe es preciso hacerlo nacer, especialmente para la enseñanza común". (Tomo XXIII, págs. 253 y 254. Mensaje al Poder Ejecutivo de la Provincia sobre la creación de Centros Agrícolas a lo largo del Ferrocarril del Oeste. Agosto 1860).

"La educación primaria no necesita sino de la cooperación de los particulares; abandonándola a su propio movimiento, marchará a paso seguro. El espíritu democrático no se contentará con medios oficiales; necesita cada individuo obrar personalmente en la grande obra del desenvolvimiento intelectual". (Tomo XII. *Educación común*. Espíritu democrático. Pág. 176, febrero 1845).

"Pero la instrucción primaria es la medida de la civilización de un pueblo. Donde es incompleta, donde yace abandonada y al alcance de un corto número, hay un pueblo semi bárbaro, sin luces, sin costumbres, sin industrias, sin progresos. Lo contrario sucede donde la instrucción primaria llama la atención de todos y se hace un interés de primer orden, no solo para el gobierno que la establece, reglamenta y dirige, sino para cada padre de familia que vigila en el adelanto de sus hijos y mira la escuela de su departamento o de su parroquia como una propiedad suya en cuya buena conservación están interesados el honor del lugar de su residencia, su propia utilidad y la de todos sus convecinos". — (Tomo XXVIII. *Análisis*. Santiago, 1842. Pág. 28).

Así concibió la educación la mente de ese hombre extraordinario. Sus ideas con relación a las funciones del maestro, los libros, el periodismo, las bibliotecas populares, la educación de la mujer, nos sorprenden aún hoy y entonces marcaron rumbos.

Por su influjo nació la gran ley educativa de 1875 de la Provincia de Buenos Aires, en la que se inspiró nuestra ley 1.420, la que durante ochenta años ha formado la mentalidad del pueblo más democrático del mundo.

El maestro argentino, de cuya misión tan hermosas palabras han dicho, nació digno y respetado, por su obra.

El vislumbró la República del porvenir, la que aún tenemos que forjar por la educación, la ciencia, la agricultura, la industria y la democracia.

Sus errores son los errores del genio. Del que de todo habló, de todo opinó y de todo hizo por su país, con pasión y fervor. Otros Sarmientos nos hacen falta para completar la obra. Con su temple de hierro, su fe en el destino del hombre, su audacia creadora. Hombres así marcan los rumbos.

L'IMPLANTATION DE L'ÉDUCATION ROUTIÈRE À L'ÉCOLE PRIMAIRE EST UN BESOIN DE L'HEURE ACTUELLE

La vie moderne impose l'organisation des cours d'éducation routière à l'école, tout particulièrement aux écoles du premier degré. Depuis plusieurs années les pays plus développés possèdent des plans théoriques et pratiques envisageant la formation des patrouilles d'écoliers qui travaillent sous la surveillance des autorités de l'éducation en collaboration avec les institutions responsables de la sûreté et de l'ordre.

L'école, dynamique et active, doit emprunter à la vie ses éléments de travail. En ce sens les intérêts enfantins nous présentent l'éducation routière comme un cours qu'on doit déjà incorporer aux programmes de l'enseignement primaire.

Le développement des sujets ne se bornera pas à une simple et froide information mais il esmera d'en extraire des exemples qui inspirent la solidarité et le respect des droits de l'homme.

ROADS EDUCATIONS AS A DEMAND OF THE TIME

In view of the importance attached to Roads Education its introduction in the school plans shall be regarded as an urgent need.

The more developed countries have since many years ago, theoretical and practical plans on the subject which come up to the settlement of scholar patrols "with the contribution of those entities which manage Education and those which are in charged of the security and the order.

School, dynamic and active, has to get from life its work tools. In this sense Roads Education shall be based upon the own child's interest and hold in itself a deep sense of social solidarity.

ESORTAZIONE DEL MOMENTO: NECESSITÀ DELL'INSEGNAMENTO DELLE NORME PER LA CIRCOLAZIONE STRADALE, NELLE SCUOLE ELEMENTARI

E' d'urgenza provvedere con la massima celerità all'insegnamento nelle scuole, specialmente nelle elementari, delle norme di circolazione stradale. I programmi educativi delle nazioni che hanno raggiunto un elevato livello nello sviluppo sociale, già da tempo hanno ricevuto l'incoraggiamento di questa disciplina che si insegna in forma teorica e pratica, comprendendo quest'ultima persino la formazione di drappelli d'alunni che, assecondati dagli organismi che fanno capo al Provveditorato agli Studi, dirigono e disciplinano il transito.

La scuola, dinamica ed attiva, deve prelevare dalla realtà della vita gli elementi che le sono necessari nella sua dinamica fatica. Il fanciullo stesso, avvalendosi del proprio interesse, si spinge ad occuparsi dell'insegnamento delle norme di circolazione stradale come un elemento e fattore che già è imprescindibile includere negli schemi di istruzione.

Lo svolgimento dei temi non dovrà pertanto essere limitato ad una arida forma informativa, ma bensì dovrà trattare in modo esauriente concetti di solidarietà, d'amore verso il prossimo, di rispetto dei diritti umani.

Imperativo de la Hora: La Educación Vial en la Escuela Primaria

DOMINGO LUIS TODESCHINI

LA NECESIDAD de impartir educación vial en las escuelas primarias y secundarias se hace cada día más imperiosa, constituyendo un mandato de la época, de este avanzado siglo XX en que el hombre intenta llegar a otros planetas sin haber logrado, no obstante, solucionar los complejos problemas que se plantean en el propio. Cada vez más pequeña en razón de los progresos de la ciencia y de la técnica, la Tierra, surcada por rutas y caminos ofrece al hombre cada día más oportunidades de comunicación, en el amplio sentido de la palabra: espiritual y material. Es evidente que el camino y el vehículo caracterizan en buena parte nuestra época y, en cierta medida, los índices de uno y otro están vinculados al nivel de progreso y bienestar de los pueblos. Sabido es que no existe auténtico bienestar sin la base de la educación previa. Estas muy breves consideraciones sólo tienden a señalar la importancia de la educación vial en nuestros días y la urgencia de incorporarla a los planes de estudio especialmente los de la escuela primaria, a la que corresponde el gran papel de fijar las bases de una educación que hace a la seguridad, a la disciplina, al respeto de la vida propia y ajena, así como al cuidado de los bienes de la comunidad.

Si educar es "preparar para la vida", si los objetivos de la educación señalan como meta la formación integral del niño, desarrollando, o mejor dicho ayudándole a desarrollar sus aptitudes ¿cómo permanecer ajenos a una realidad de la hora, a una necesidad que han reconocido ya, por otra parte, los países más evolucionados los que ostentan los índices más bajos de analfabetismo, tales como Holanda, Suecia, Dinamarca, Francia, Estados Unidos de América.

En estas naciones se instruye desde hace años a los niños en materia de caminos y de tránsito, no sólo mediante clases, películas, conferencias sino en forma práctica llegando hasta la creación de las "patrullas escolares" feliz rea-

lidad en la que colaboran los organismos que dirigen la educación con los que tienen a su cargo la seguridad y el orden.

En nuestro país la institución del "Día del Camino" y su posterior inclusión en el Calendario Escolar marcó sin duda un hito importante en el lento proceso de la enseñanza vial. Es evidente ya que los programas en vigencia



por lo menos los de la provincia de Buenos Aires contienen temas vinculados a la importancia del camino y a las leyes del tránsito. Citamos como ejemplo, un tema que figura en los grados inferiores:

"Normas de cooperación en las actividades del aula, en el hogar y en la calle. Normas de convivencia". En los grados superiores: "vialidad nacional e internacional. Rutas camineras, puentes, etc.. Pero de la lectura mecánica de los programas de enseñanza vigentes surge el concepto de insuficiencia en esta materia, cuyas posibilidades van mucho más allá del adiestramiento del niño en lo que a normas de tránsito se refiere, pues ofrecen la perspectiva de formar conciencia colectiva, en un plano que de desarrollarse en

forma inteligente y orgánica conduciría a nuestra niñez y juventud, a la vivencia de valores éticos, estéticos y económicos.

Es indudable que las generaciones anteriores hemos recibido escaso aporte educacional en materia de educación vial. Incluso, pertenece a las últimas décadas, por razones obvias, la creciente preocupación por destacar la impor-



tancia social, económica y política que tienen las rutas y los caminos. De nuestra falta de formación puede ser justa resultante el grado de irresponsabilidad de los conductores de hoy. Con dura enseñanza y tributo de vidas humanas estamos aprendiendo lentamente a respetar normas, límites de veloci-

dad, reglamentaciones que, en definitiva, han sido hechas para preservarnos.

Aun pagamos precio de sangre por "pasar en las curvas", desobedecer señales, viajar a velocidades excesivas, conducir vehículos con desaprensión, con falsos alardes de intrepidez. Todo ello sin hablar de otros aspectos menos cruentos, pero negativos como son la destrucción deliberada de señales, deterioro de obras, en momentos en que todos los esfuerzos resultan escasos para dotar al país de una red vial acorde con sus necesidades, reclamada por el progreso.



Creo haber fundamentado la conveniencia, a mi juicio urgente, de implantar la educación vial en nuestras escuelas en forma orgánica, planificada, incorporándola realmente a la formación de la niñez.

Por otra parte los maestros sabemos que el niño, objeto de nuestra inquietud y en torno del cual gira el quehacer docente, es quien frecuentemente despierta nuevas dudas y nos señala el camino con la evidencia de su propio interés. El niño de hoy vive el ritmo de su tiempo, interesándose vivamente por el automovilismo, la aviación, la mecánica, en una medida que debe llevarlo a la reflexión y al aprovechamiento eficaz de esa inclinación que potencia su espíritu, comprensión, eficiencia.

La escuela deberá de serlo o entrará en agonía si permanece estática afeitada a viejas moldes, ignorando la apasionante evolución del mundo y del

hombre en este siglo. Es, y tiene que serlo cada vez más, actor y no espectador. No quedar jamás al margen del camino enterándose de lo que pasa sin entrar en él.

Dinámica, activa, la escuela tiene que tomar todos los elementos que la vida pone a su alcance para lograr su cometido, la "formación en plenitud".



Los fines de la educación parecen ser los mismos desde el fondo de la historia y pueden sintetizarse en el logro de la perfección física y espiritual del hombre. Desde Platón que definía la educación "como una actividad que consiste en proporcionar al cuerpo y al alma toda la belleza y perfección de que son susceptibles", pasando muchos siglos después por Rousseau, Comenio, Pestalozzi, para quien la educación conduce hacia la perfección, la gracia y la plenitud de la capacidad humana", hasta llegar a nuestros días con Decroly "el fin de la educación es desarrollar la vida" o a John Dewey para quien educar es reconstruir, reorganizar en base a la experiencia, es evidente que a pesar de las diferencias de época, lugar, grupo social, etc., el ideal de la

educación, la meta ha sido y es hoy más que nunca, el desenvolvimiento integral del niño, el desarrollo integral, con preeminencia de lo formativo sobre lo informativo.

Los métodos han evolucionado e incluso el "hombre ideal", el tipo humano varía según la sociedad, el lugar, el tiempo. (Esparta educaba para formar el guerrero; Atenas y luego Roma tendían a formar el hombre político; el Renacimiento nos dio artistas y humanistas, la Edad Media cultivó el espíritu religioso, los tiempos modernos buscaron el hombre ilustrado).

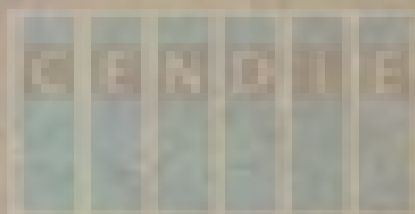
¿Cuál es el ideal humano de hoy? Por muy inseguro que pueda parecerse el mundo actual rápido, cambiante, con progresos científicos y técnicos superiores a los habidos en milenios, es indudable que la escuela es y será



factor preponderante. El arquetipo buscado estará sujeto por cierto a la idiosincrasia de cada país, su raza, su grado de desarrollo. No creo aventurado expresar que es anhelo común de los argentinos formar en nuestras aulas hombres con sólidos principios, fervoroso espíritu nacional que no impida sino acrecientamiento en todas las órdenes.

Para lograrlo, la educación vial puede ser un elemento más, pues la índole de las enseñanzas que podría involucrar su contenido, aparte de lo meramente informativo, nos llevaría a la práctica de la solidaridad, el respeto de la vida y bienes propios y ajenos, en síntesis, las formas más altas de la convivencia humana.

Experiencias con la Multiplicación



GERMÁN R. GÓMEZ

TENGO un segundo grado de 27 niños (22 varones) en una escuela provincial de un pueblo suburbano. El elemento es razonablemente bueno, sin problemas serios de conducta o de nivel mental. Las edades oscilan entre 8 y 12 años, estando el mayor núcleo en los 8 - 10 años.

El 7 de mayo pasado propuse a mis alumnos sin haberse tratado previamente el tema multiplicación, el siguiente problema: ¿Cuánto cuestan 6 cuadernos a \$ 28 c/u.?

Los dejé en completa libertad de acción. No dí la menor sugerencia. No estaba en mis propósitos orientar la solución.

Hay algún desconcierto. Pongo un poquito de color al asunto diciendo que bien puede ser un librero el que compra los 6 cuadernos, todos iguales, por supuesto, y del mismo precio.

La gran mayoría comienza a intentar soluciones. Un buen grupo opta sencillamente por la solución más simple dentro de sus posibilidades: $28 + 28 + 28 + \dots$ etc.

J. o S. y M. M. que no son precisamente prodigios, encuentran separadamente y en medio de notable alborozo, combinado con creciente agitación, la primera variante. Suman $28 + 28 = 56$, nuevamente $28 + 28 = 56$, otra vez más $28 + 28 = 56$ y finalmente $56 + 56 + 56$. Obsérvese que la suma parcial $28 + 28$ ha sido repetida tres veces. La adscripción a lo concreto sigue teniendo sus firmes vínculos al pensamiento abstracto que intenta elevarse. Ambos niños tenían que "ver" ese 28 repetido 6 veces porque 6 son precisamente los cuadernos del caso.

No faltan las soluciones absurdas M. S. M. presenta $28 + 6$ y J. C. con algo más de acierto, pero errado también, pone $6 + 28 + 28 \dots$

"¿Y ese 6?" "¿Es la yapa?" "¿También se cobra?" El niño se ríe y lo borra. Lo había puesto por puro "pálpito", tal vez porque la costumbre de no pensar había dominado en él.

Pero hay un solo niño O. M. (un repetidor) que presenta la solución 28×6 .

En este preciso momento echo mano a algún recurso teatral y creo rápidamente la expectativa. Tomo el cuaderno del niño y anuncio enfáticamente que O. M. tiene "la" solución, la más fácil y rápida. Muestro el cuaderno a todos. Hago que todos reparen en la coincidencia del resultado con los demás. Encomio la simplicidad de lo que hizo al lado del esfuerzo que representa una suma tan larga.

Hay un interés inusitado y un silencio notable. Algunos me miran con desconcierto. Escucho por allí "¡Bah! Yo sé multiplicar". Le pregunto al opinante: "¿Por qué no multiplicaste?" No hay respuesta.

Hago notar que la suma $8 + 8 + \dots$ se evita reteniendo 6×8 que no es sino 6 veces 8. Y lo mismo con 6×2 . Hay asentimiento general.

Propongo un nuevo problema: ¿Cuánto cuestan 6 autitos de juguete a \$ 18 c/u?

Deliberadamente he elegido el 8. (el de 18). En 1º superior no se enseña más allá de la tabla del 5. Mis chicos (salvo los repetidores) no conocen la tabla del 6. El producto 6×8 aprendido en el problema anterior sirve en éste.

M. R. y M. M. se apresuran a emplearlo, con gran bullicio y exceso de apuro. Tanto que cometen el mismo error (están separados y no hay comunicación).

$$\begin{array}{r} 4 \\ 18 \\ \times 6 \\ - \\ \hline 58 \end{array}$$

Pero la mayoría sigue aferrada a la suma. La multiplicación no es todavía "un modo de obrar".

Pero escucho algo interesante. A. P. dice en alta voz: "Sé multiplicar por 6 y ni la tabla conozco" Es un buen corolario.

La clase del día siguiente se dedicó a ejercitación y práctica de las tablas hasta el 5.

Al otro día puse en el pizarrón este problemita: ¿Cuánto cuestan 12 pelotas a \$ 24 c/u? Una pequeña motivación: el juguetero que compra las 12 pelotas, etc., etc. Y lo importante que es saber hacer cuentas para llegar a ser un buen juguetero.

¿Cuánto cuestan las 12 pelotas? Hay vacilaciones. Alguno deplora no sa-

ber la tabla del doce. Por comodidad e inercia intelectual la mayoría vuelve a la suma. Pero esta vez la suma es algo serio. Varios buscan alivio a través de sumas parciales $28 + 28 \dots + 28$ (6 veces) y luego lo mismo, etc. Otros $28 + 28 = 56$, $28 + 28 = 56$, etc. Y luego las sumas finales. Conste que son soluciones "originales" y "difíciles". Hay que haber tenido un grado inferior para comprender esta sencilla e importante verdad.

J. P., original, pero dudoso, me sugiere tímidamente 24×6 . Cosa que hace "porque multiplicar por 6 sabe". Se le da una "mano". Entiende que el asunto hay que repetirlo, 24×6 , pone de nuevo, ¡Y multiplica, penosamente, otra vez! Al fin, suma.

Los repetidores saben multiplicar por 2 cifras (no todos, pero por lo menos la mayoría). Uno de ellos me pide permiso y estampa la cuenta en el pizarrón. El resto de la clase sigue las alternativas con marcado interés. Un buen grupo de los que vienen de 1º superior (y por ende no saben multiplicar por dos cifras) se apresura a copiar la operación con un cierto grado de respeto. Algo así como si se les hubiera ofrecido la lámpara de Aladino o la varita mágica.

El asunto no termina aquí y habría que hablar mucho de las clases subsiguientes. Pero vamos a cortarlo en este lugar para anotar algunas reflexiones.

No escapará al lector el propósito fundamental de dar una conciencia clara del contenido conceptual de la multiplicación, sobre todo de su poder de síntesis.

Este poder de síntesis no se puede probar de ninguna manera sino comparando una suma de un apreciable número de sumandos iguales con la multiplicación correspondiente. Y la necesidad del producto como nueva operación no puede quedar justificada de ningún modo hasta que esa comparación sea posible. Y de ahí también el ejemplo 24×12 que no me lleva a nada práctico y sin embargo enseña mucho.

Se han hecho esfuerzos notables para allanar el camino de la multiplicación. Sin embargo, difícilmente se pone énfasis suficiente en la cuestión que planteamos. Uno de los males más grandes que suele tener el trabajo escolar reside en la "incertidumbre de los fines", si así se puede llamar a la actitud mental de un niño al que se lleva por caminos cuyas metas no conoce y muchas veces ni atisba siquiera.

Cita Robert Dottrens en "La Enseñanza individualizada" un ejemplo de interés. Es un "Etude de la multiplication élémentaire" propuesto por dos maestras de la Escuela Experimental del Mail (1). Se trata de un pequeño

(1) Página 24. Edit. Kapelusz, 1951.

trabajo destinado al autoaprendizaje del que damos un extracto: "Tú conoces las sumas"...

2 avellanas	5 nueces	9 manzanas	6 peras
2 "	5 "	9 "	6 "
2 "	5 "	9 "	6 "
6 avellanas	15 nueces	27 manzanas	18 peras

Para sumar los números iguales, existe una manera de obrar más rápida, que vas a aprender; observa esos dos cuadritos y lee lo que está escrito.

Mira atentamente estos dibujos.

2 cerezas + 2 cerezas + 2 cerezas = 6 cerezas.

3 veces 2 cerezas son 6 cerezas.

$$\begin{array}{r} 2 \text{ cerezas} \\ \times 3 \quad " \\ \hline 6 \text{ cerezas} \end{array}$$

y sigue con un criterio similar dando una primera justificación del producto, a través de una ejercitación variada y concreta, procurando que la multiplicación y sus símbolos adquirieran progresivamente significado.

Si hay algo de objetable didácticamente en lo anterior es que el niño no entiende este "invento" nuestro de la multiplicación. Con el mismo criterio con que le hablamos de la conveniencia de retener $6 + 6 + 6$ podríamos pedirle que fijara $6 \div 3 + 9$, por ejemplo, y él no se inmutaría. Tal vez consiguiéramos la memorización de "tablas de tres sumandos" que no tienen, por supuesto, ningún objetivo práctico. Sin embargo, para el que aprende la situación psicológica es la misma. Y hay un agravante. Si 6×3 no es sino $6 + 6 + 6$, la multiplicación, para el niño, coincide con la suma. Y la necesidad de fijar las tablas no aparece. Luego la tendencia agresiva hacia el menor esfuerzo puede ser más fuerte, con el resultado de quedarnos atrás en lugar de avanzar.

Don Santiago Hernández Ruiz en su "Metodología de la Aritmética en la Escuela Primaria", reflexionando al mismo asunto: (2).

"Si no hay ansiedad y estimulación desde el exterior, la aspiración progresiva por saber termina gradualmente y llegaría a quedar casi anulada, como de hecho acontece en muchos individuos."

En el caso que nos ocupa, la ayuda consiste en la cosa más sencilla del mundo: en poner ante los ojos de los interesados lo más ventajoso, mediante la ejecución de dos operaciones de multiplicar, una por el procedimiento normal; otra, sumando. El estímulo del aprendizaje se producirá en el acto, porque la satisfacción interior de saber más, de progresar, realísima, se conjuga con un perfeccionamiento técnico y una facilidad tan evidente, que no es probable que se encuentre caso similar a este respecto en toda la aritmética".

Y agregaríamos: es necesario, imprescindible, que ese estímulo sea previo, anterior a toda tabla pitagórica y a toda fijación mnemotécnica. No solamente por razones prácticas (que las hay y muy importantes), sino por motivos *morales*. Nuestros niños pueden y deben saber, siquiera provisoriamente, a dónde los llevamos y qué pretendemos de ellos.

ROBERTO GUILLERMO UHALDE

I – ORIGEN Y FUNDAMENTOS

LA INVITACIÓN cordial a “charlar” con las alumnas maestras del Ciclo Superior del Magisterio Técnico de la Escuela Normal de Brandsen, sobre el “quehacer en nuestra escuela rural”, permitió apreciar las carencias de que adolece la formación superior del magisterio, particularmente en lo que se refiere a la capacitación para actuar positivamente, “instruido, convencido y con verdadera pasión docente”, en el hacer educativo rural, el que exige el compromiso inexcusable de proyectar a la comunidad campesina hacia su independencia económica y hacia la permanente superación de los factores que se oponen a su evolución y a su felicidad: mal aprovechamiento y reparto inequitativo del “bien tierra”, miseria, abandono, atraso, insalubridad, legislación agraria inadecuada, etc. y valorar el extraordinario interés y la resonancia alentadora que derivó de un relatar —con calor de convicción— experiencias, realizaciones y vivencias personales. Tal el origen de esta realización que halla su más sólido fundamento en la perentoria necesidad de conducir al maestro hacia el conocimiento, el análisis y la evaluación, clara y objetiva, del proceso histórico, social, político y económico del “ruralismo y del campesinado nacional”, para identificarlo y preocuparlo con sus problemas, sus aspiraciones, sus costumbres, sus tradiciones, sus supersticiones y su especial filosofía de la vida y para brindarle la oportunidad de munirse de los recursos técnicos y didácticos imprescindibles para poder desarrollar, en plenitud, sin desfallecimientos, concesiones, ni claudicaciones, la difícil, dura y digna misión de maestro rural. Pretendemos que los destinatarios de esta realización: alumnas maestras del 2º año del Ciclo Superior del Magisterio, docentes aspirantes a ingreso y maestras en ejercicio en escuelas rurales, compartan la acuciante inquietud por adentrarse en el conocimiento del problema funda-

mental nacional: el ruralismo y por hacer de cada escuela un centro realizador y propulsor de una permanente superación de las formas de vida de la comunidad campesina.

II. — ORGANIZACION Y DESARROLLO

Se lo considera como Curso de extensión, capacitación y/o perfeccionamiento; puede ser desarrollado en sesenta horas cátedra y se exige, para otorgar la constancia de haberlo cursado, registrar el 75 % de asistencias y aprobar los trabajos prácticos correspondientes.

III. — PLAN Y BIBLIOGRAFIA

1. — La colonización en el Río de la Plata. La industria ganadera: su evolución y su influencia en lo económico, en lo social y en lo político. La organización nacional y la colonización agrícola. Condiciones y posibilidades de la vida agraria argentina. La agricultura como nuevo elemento de riqueza nacional. Legislación agraria argentina.

2. — El campo y la ciudad: características-relación. Urbanismo y ruralismo. Formas de vida del campesino. Costumbres, tradiciones y supersticiones, propia ideología de la vida. Problemas: demográfico, sanitario, vial, económico, educacional.

3. — La educación rural: derecho popular y obligación estatal. Gratuidad y obligatoriedad. Organización social democrática. Emancipación social, económica y política de los pueblos. Los servicios de capacitación, de extensión y/o asistenciales del medio con relación al maestro y a la comunidad. La importancia de la mujer en el hogar y, particularmente, en el campesino. La ciencia y la técnica en contraposición a las supersticiones populares y su influencia en la organización de las pequeñas industrias y en la conservación y aprovechamiento de los recursos naturales. Los valores éticos y estéticos y la valoración del trabajo humano, como intento de superación y como fuerza de conservación y acercamiento de las naciones.

4. — Política gubernativa en materia de educación rural. Normas legales y reglamentarias, para la clasificación de las escuelas en urbanas y rurales. La escuela rural unitaria: sus características, su importancia, sus limitaciones. Medidas materiales, materiales y elementos humanos necesarios para la educación

rural integral. Procedimientos y recursos para la formación y la capacitación del niño campesino, para una vida democrática, especialmente para las actividades económico-sociales en un ambiente industrializado. Influencia cultural de la escuela rural en el medio.

5. — Nuestra escuela rural. Objetivos de nuestra escuela primaria común: formación, capacitación, cooperación, aptitudes, justicia, bondad, dignidad. Finalidad en sí misma. Criterio de utilidad social de la enseñanza y su función instrumental. La escuela rural: el medio —el local— los servicios auxiliares de la educación. El maestro: sus calidades, medios y estímulos conducentes a su perfeccionamiento profesional. El alumno.

6. — Programa de la escuela primaria: mínimo - básico - común. Tipo de programa. Sus contenidos y su uso. Libertad del maestro para modificar, ampliar, restringir, etc., respetando fines y línea de interés. Adecuación del programa (sugestión de actividades) a las aptitudes, capacidades y hábitos que constituyen el sentido de la educación en el medio rural a las realizaciones en el taller, la parcela y los demás anexos escolares. Globalización y correlación. Esquema del programa actual de desenvolvimiento para los grados 4º a 6º. Actividades a seleccionar en las otras asignaturas.

7. — El horario: continuo y discontinuo. Momentos de la actividad diaria. Aprovechamiento integral del tiempo. La actividad puramente intelectual y la formativa. Planificación: importancia, improvisación, enseñanza ocasional, vital, dinámica. Tarea activa o pasiva con relación al maestro. Grados o grupos de grados: 1º inferior a 3º, 4º a 6º. Necesidad de los recursos didácticos especialmente en la escuela rural unitaria.

8. — Recursos didácticos o maestros auxiliares. Guías de investigación, de experimentación, de averiguación: sus exigencias (claras, precisas, referidas a cuestiones esenciales y determinando la forma en que ha de expresarse el conocimiento elaborado). Análisis y elaboración de guías. Tarjetas de idioma y de matemáticas: graduación, practicidad, corrección, evaluación. Análisis y elaboración de tarjetas.

9. — Planificación de la labor. Cuaderno de actividades del maestro, recursos didácticos imprescindibles y material de trabajo y/o ilustrativo. Carpeta didáctica. Elaboración de planes diarios de actividades para la escuela rural unitaria y para la de dos y tres maestros.

10. — Didáctica especial: Idioma nacional. Redacción, como ejercitación (procedimiento). Ortografía: "evitar el error" y "enseñar ortografía" (procedimientos). Lectura silenciosa, contenido, aplicaciones (procedimiento). Gramática, en función. Escritura, ejercicios con modelo. Dictado, finalidad, apli-

cación. Lectura, enseñanza, procedimientos. Lectura inteligente y corriente y expresiva.

11. — Didáctica especial: Aritmética y geometría: practicidad, realidad, simplicidad. Intereses concretos. La numeración y las tablas, procedimiento para su enseñanza. Ejercitación y operatoria: motivación, razonamiento. Proyectos. Ficheros. La corrección.

12. — Anexos escolares: de actividades agropecuarias (huerto, jardín, gallinero, porqueriza, apiario); de actividades industriales y económicas (talleres, cooperativa de consumo); de actividades recreativas (parque infantil, campo de deportes, teatro, cruz roja, biblioteca). Fines de los anexos: a) dar base científica para comprender los sistemas de explotación; b) crear hábitos de trabajo, de perseverancia y de responsabilidad; c) desarrollar el espíritu de iniciativa; d) convertir la enseñanza en un proceso experimental funcional; e) Proyección de los anexos a la comunidad campesina en lo social, en lo cultural y en lo económico.

13. — Instituciones inter y peri-escolares: su finalidad y su importancia. Sociedad Cooperadora. Club de Madres, Centro de ex alumnos. Cooperativa escolar: tipos; disposiciones legales y reglamentarias que rigen su organización y funcionamiento. Consultorio Público Campesino: referido al trámite y diligenciamiento de los asuntos administrativos que interesan al medio. Censos y Catastros. Salud Pública. Formación moral y cívica de la comunidad.

14. — Organización administrativa de la escuela. Grados jerárquicos. Registros y estados administrativos. Ley de Educación Común (5.650 T. O. 1955) Estatuto del Magisterio y su decreto reglamentario. Reglamento General para las Escuelas Públicas. Reglamento de Licencias e inasistencias. Las escuelas privadas Decreto-Ley Nº 11.840. El Consejo Escolar Ley Nº 6.266. Las Inspecciones de Enseñanza: Jefatura y de distrito.

La función directiva: obligaciones y atribuciones. El maestro de grado.

BIBLIOGRAFIA:

- Proyecto principal de Educación — Unesco.
 La escuela unitaria completa — S. Hernández Ruiz — Unesco.
 Educación rural — 1958 — U. P.
 Didáctica de la agricultura y de economía rural — L. Robín.
 Tratado de Pedagogía general — R. Hubert.
 Boletines Didácticos Nº 1 y 2/1950 — M. Educación Prov. Buenos Aires.

El plan Dalton — F. Sainz.

La escuela rural unitaria — L. Iglesias.

La escuela individualizada — C. Warburne.

Boletín Nº 2/1959 — M. de Educación Prov. Buenos Aires.

Campo y ciudad — C. Sierrra (h.).

IV. — TEMARIO DE CLASE Y TRABAJOS PRACTICOS

1ª clase: Proceso histórico de la colonización: características y origen étnico de la del Norte y Sur América, Norte: procedencia inglesa; poner distancia con un medio contrario a su libertad, para gozar de ésta, en la expresión de sus principios religiosos... deseo de una vida mejor y más libre... radicación definitiva.

Sur: procedencia España... obtener riquezas o bien extraerlas mediante el concurso del trabajo indígena... radicación transitoria.

Economía real agraria: Presente en los motivos que informan la revolución; latente en el curso de las luchas por la independencia; fondo cierto que motiva la tiranía y con evidentes consecuencias políticas y sociales en el período de la organización nacional. El agrarismo como problema nacional (no exclusivamente del campo).

Sarmiento: Mejorar la vida agraria, educar. Alberdi: poblar. Rivadavia: Salvar la tierra laborable del acaparamiento. Llevar al país y a sus hombres al plano de una más fecunda y armónica convivencia interna, efectividad de los principios de justicia social y asegurarles una mejor capacitación; que esté en condiciones de hacer vivir y actuar las leyes. Corregir vicios del economismo ultraliberal. Cooperativismo. Concepto *social del bien* (bien de conjunto). Mirar hacia el campo... potencialidad, fuente de progreso, de estabilidad, de poder. Los intereses de la ciudad y del campo son concurrentes, no, excluyentes.

Trabajo práctico Nº 1.

Las colonizaciones de Norte y Sur América. Procedencia-características-móviles-lugar y tipo de radicación. Actividades específicas. Organización social, política y económica. Destacar las antinomias fundamentales. La colonización en el Río de la Plata: La agricultura y la ganadería —su desarrollo—, su influencia en el proceso histórico y su incidencia en lo social, en lo político y en lo económico. La estancia, el latifundio, las clases sociales.

Trabajo práctico Nº 2.

1) Emuncie los fundamentos de la Ley de Enfiteusis; 2) Cite y comente pensamientos de Avellaneda, Sarmiento y Alberdi que evidencien preocupación cierta por el problema agrario; 3) Recuerde qué trabajos literarios de la época aparecen como vibrantes expresiones y alegatos en defensa de la familia campesina; cítelos y efectúe síntesis referida a sus contenidos; 4) Comente las principales tentativas de colonización y las leyes agrarias de fondo dictadas; 5) Emita concepto sobre la tierra como bien y enuncie —a su juicio— la aspiración de la familia campesina sobre el particular.

V. — CONCLUSIONES

Esta realización, coordinada para su desarrollo con las direcciones de las Escuelas Normales, permitirá al Cuerpo de Inspectores de la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires, contribuir a superar las carencias apuntadas y orientar y capacitar a su futuro personal docente para un mejor y más feliz desempeño en las escuelas rurales, al hacerles depositario de su experiencia y de su capacidad de realización en la materia.



Estudios



Promoción social y enseñanza, por *Adolfo Maillo* / La educación para la salud en la escuela primaria de la provincia de Buenos Aires / *Academie du Jeudi*, por *Beatriz Arregui y Olaechea* / El mal de los rastros, por *Ordla Prieto Cabrera* / El hombre y su expresión, por *Ricardo Massa* / Introducción en la enseñanza de la lectura, escritura y aritmética, por *Ofelia Licia De Matti*.

LA PROMOTION SOCIALE ET L'ENSEIGNEMENT

Jusqu'ici la sélection a été l'instrument de la mobilité sociale, mais à présent il faut remplacer ce dangereux criterium par le postulat de la promotion sociale qui comporte un accroissement réel et global du "standing" économique et socio-culturel des foyers humbles.

En même temps l'enseignement exige une réforme profonde, susceptible de l'adapter aux exigences de la société actuelle, en particulier au progrès social.

La réorganisation devra porter spécialement sur l'enseignement du second degré qui deviendra ouvert à tous, grâce à une structure divisée en plusieurs "types" de baccalauréat (scientifique, technique, moderne et classique). Ainsi on va orienter efficacement vers les carrières non libérales, un nombre considérable de jeunes gens qui hésitent entre le baccalauréat traditionnel et l'apprentissage direct d'un métier artisanal.

Une grande partie de la jeunesse tirera profit des efforts accomplis dans les études techniques où le travail intellectuel et le travail manuel se fécondent réciproquement.

Pour accomplir cette réforme il ne faut pas regarder l'enseignement comme "un royaume isolé" mais comme une partie vivante de la réalité nationale.

SOCIAL PROMOTION AND TEACHING

SECOND PART

The dangerous criteria of selections as a social movability way should come to an end; it should be substituted by the Social Promotion postulate as a mean of getting a real and global arising of the socio-economic cultural "status" of the humble families.

Likewise a deep organization must be done for fitting it, in accordance with present society requirements, specially the ascendent social movability.

Such a reform should be intensified in a secondary school where scientific, technical, modern and classic teaching should be developed for leading a great number of young fellows who hesitate in their choosing; to "non-liberal" trades and professions and technical studies, according their aptitudes.

But to carry out this reform, teaching should not be considered as a "Kingdom in itself" unconnected with the national actuality.

INCREMENTO SOCIALE ED INSEGNAMENTO

SECONDA PARTE

Invece di sostenere il pericoloso criterio della selezione come forma di progresso sociale, è conveniente sostituirlo con il postulato dell'EVOLUZIONE SOCIALE, diretto ad ottenere un miglioramento reale e complessivo dello "status" social-economico-culturale delle famiglie modeste.

Si deve pure procedere ad effettuare un profondo riordinamento dell'istruzione, adeguandola alle esigenze dell'attuale società, fra le quali primeggia quella del movimento sociale ascendente.

La riforma dovrà contemplare la creazione di una scuola media per tutti, indirizzata al conseguimento della Licenza Liceale, nelle sue diverse forme (scientifica, tecnica, moderna e classica) poiché urge avviare ad arti e professioni non "liberali" una gran quantità di ragazzi che titubano in una scelta di studi a carattere liceale o professionale di tipo artigianesco.

Bisogna orientare una buona parte della gioventù a studi tecnici in cui il lavoro intellettuale e manuale si possa mutuamente complementare.

Ma, affinché questa riforma possa avere esito, non si dovrà considerare l'insegnamento come "un regno a parte", svincolato dalla realtà nazionale.

ADOLFO MAILLO *

SEGUNDA PARTE

NO VAMOS a reproducir aquí los argumentos esgrimidos en la polémica que se inició hace cuarenta años en torno a la protección escolar, eufemismo que encubre el designio de fomentar la movilidad social ascendente mediante la educación. Pero creemos útil aducir otros que apenas han sido objeto de mención, no obstante su importancia.

Podemos distinguir dos tipos de movilidad social ascendente: una, que se funda en el postulado de la *selección* de los más aptos; otra, que contempla la *promoción* social de todos. Explicaremos con algún detalle este procedimiento de eliminación progresiva de las barreras interclases.

La capilaridad social por selección desea tamizar cuidadosamente a los individuos que reciban la protección para proseguir sus estudios más allá de la escuela primaria, al objeto de emplear bien los caudales públicos dedicados a esta obra de justicia social, como así para evitar que los niños o jóvenes ineptos vayan a engrosar mañana las huestes lamentables de los inadaptados sociales. Tal enfoque es absolutamente correcto, al menos en el orden de los principios, y no tenemos que hacerle ninguna objeción; antes, por el contrario, merece todos los elogios.

No obstante, conviene tener en cuenta los obstáculos que este postulado selectivo, encuentra, en el plano de los hechos (más duro, más difícil, menos brillante y seductor).

En primer lugar, la selección sólo puede ser aproximativa; en modo alguno perfecta y justa. A los errores procedentes de las impurezas humanas, hijas de la pasión, hay que sumar los debidos a la imperfección de los medios selec-

* Director del Centro de Documentación y Orientación Didáctica.

tivos. No hay pruebas ni "tests" que puedan darnos, con seguridad, un más o un menos entre muchachos que recibieron de la naturaleza dotes diferentes en cualidad, de imposible reducción a cifras que se ordenen en una escala métrica. Además, el estudio no depende sólo, ni acaso principalmente, de las dotes intelectuales, sino de factores afectivo-volitivos de tesón, voluntad, vocación y amor al estudio que las pruebas psicotécnicas probablemente no medirán jamás.

La selección, pues, es forzosamente artificial, porque, en verdad, sólo selecciona la vida, es decir, la dedicación durante años a tareas cuya realización al par nos modela y da nuestra medida. Claro está que, en el estado actual de nuestros conocimientos no podemos utilizar instrumentos más adecuados que los que pone a nuestra disposición la Psicotecnia, al servicio de la Orientación Escolar y Profesional.

No es éste, sin embargo, el obstáculo mayor de la selección. Montada, como es inevitable, sobre el postulado de la competición y la lucha, la solución invita a la segregación social, al encastillamiento, en posiciones privilegiadas y a la perspectiva lateral o parcial de los problemas culturales y sociales.

No aducimos estos defectos para que se prescinda de la selección sino para que se eviten sus peligros, al menos los más temibles. El mayor, a nuestro entender, consiste en la preferencia que hasta ahora se ha dado a la selección para estudios medios, y especialmente a la que conduce al Bachillerato clásico, a base de latín y griego, venerables asignaturas que continúan polarizando la adoración de las sociedades occidentales, como prueba irrefragable de lo que puede el culto del ayer y de que lo que más cuenta en los afanes de conservación y ascenso social es "la constelación del prestigio", que no está constituida, en su parte esencial, por datos materiales, sino por el conjunto de aspiraciones y expectativas de una sociedad deducido de sus ideales y valoraciones (en gran parte residuales).

Ni la segregación de los internados, ni el artificio insoslayable de los "tests", ni la exasperación del postulado vital y cultural de la competición (que tantas malaventuras explica y contra el cual habría que cerrar como contra el peor enemigo) serían posibles si el principio de la selección fuera sustituido por el postulado de la promoción social. Consiste éste, en los aspectos educativo y cultural, en conseguir una elevación real y global del "status" socioeconómico cultural de las familias modestas, para que en ellas, y como sus elementos integrantes, los niños y adolescentes pudieran recibir una formación familiar básica suficiente evitando las desigualdades de trato y crianza, de nutrición y protección, responsables de la mayor parte de las aparentes desigualdades de "nivel mental".

Es evidente que se trata de una aspiración que tiene carácter asintético, pero cuya tendencia debe inspirar, en la medida de lo posible, la política del futuro. No debemos olvidar que, para ser eficaz, cualquier medida legislativa debe seguir las tendencias espontáneas de la sociedad, único modo de que sus efectos se incorporen orgánicamente a las realidades existentes, producto de una evolución secular.

Ahora bien, las investigaciones de Sylvain de Coster prueban que la evolución ascendente de los individuos se realiza mediante una lenta movilidad social de sus familias, las cuales se constituyen en unidad cerrada, pero sólo a efectos de aumentar su cohesión proponiéndose sacrificios que conducen a la ascensión social de sus miembros. Esta mejora de nivel suele llevarse a cabo en tres generaciones, que señalan a menudo tres etapas en la movilidad ecológica o residencial: a la primera generación de abuelos campesinos, obreros agrícolas, sucede, cuando hay estímulos ascendentes, una segunda de obreros industriales establecidos en los suburbios de alguna gran ciudad, y una tercera de empleados, funcionarios e intelectuales, instalados en los barrios residenciales.

Es sabido que Coster ha estudiado la movilidad social espontánea, diferente de la inducida y fomentada por la legislación social; pero conviene tener en cuenta el lento proceso de "digestión" de condiciones nuevas que necesita la adaptación a un condicionamiento a base de circunstancias ecológicas, ideológicas y psicológicas distintas de las habituales. Reside aquí un aspecto importante de la movilidad social por el estudio y la educación que merece amplias reflexiones, a fin de evitar la serie de inadecuaciones, tanteos y frustraciones de los "parvenus".

Desde otro punto de vista, es conveniente trabajar por la elevación total del "ambiente familiar", célula generatriz de las situaciones, actitudes y perspectivas que influyen decisivamente sobre las maneras de ver, enjuiciar, valorar y reaccionar ante el mundo. Sin olvidar que la segregación de la familia provoca en su seno tensiones —celos, fricciones, luchas— que no pueden dejarnos indiferentes desde el punto de vista de la salud del organismo familiar, en su conjunto y de cada uno de sus miembros.

EVOLUCION SOCIAL Y REFORMA DE LA ENSEÑANZA

Somos plenamente conscientes de la sorpresa que las anteriores afirmaciones despertarán en no pocos lectores, acostumbrados a adoptar puntos de vista recibidos sin someterlos al agua regia de la reflexión crítica. No será

menor ni distinta la reacción ante los extremos que siguen, cuyo denominador común es la necesidad de proceder a una reorganización profunda de la enseñanza para acomodarla a las exigencias de la sociedad de nuestro tiempo y, dentro de ellas, a la movilidad social ascendente.

En primer lugar, debe reformarse la óptica y el sistema de los tres grados clásicos: enseñanza primaria, media y universitaria. Nacido en la primera mitad del siglo XIX y legalmente cristalizado en España en la Ley de Instrucción Pública de 9 de septiembre de 1857, se trata de una modalidad de organización docente que respondía a las necesidades de una sociedad que no es ya la nuestra y menos aún la que servirá de marco a la vida de nuestros hijos.

Respondía aquella organización a las aspiraciones de una sociedad entre aristocrática y rural, que acababa de estrenar el liberalismo, mucho más teórico que efectivo, y que, en realidad, rendía parias abundantes a las concepciones y perspectivas de la antigua sociedad estamental.

De todos los grados docentes, el que la centuria decimonónica pensó para la clase media —la llamada “segunda enseñanza” es el más necesitado de reforma— no sólo en su estructura interna, sino sobre todo, en sus propósitos, en sus fines y en sus objetivos legales y sociales. Hacer de la enseñanza post-primaria sólo un medio institucional y cultural de acceso a la enseñanza superior es una monstruosidad sólo justificable cuando las “élites” sociales eran sumamente restringidas y accedían a ellas contados candidatos, que defendían, por otra parte, sus derechos al monopolio cultural mediante un arduo sistema de barreras, exámenes, oposiciones y competiciones.

Vivimos en una sociedad que no puede limitar la preparación cultural de la mayoría a la escuela primaria. Por eso se habla hoy de “educación permanente”, a la vez que se hacen gratuitos grados docentes superiores al primario, y se encuentra en trance de generalización lo que hace veinticinco años parecía un sueño de lunáticos: la segunda enseñanza para todos.

Ahora bien; esa segunda enseñanza no puede ser el bachillerato clásico, pues ello equivaldría a “bachillerizar” el país, es decir, a apartar de las tareas productivas a una hueste innumerable de jóvenes que, dadas las direcciones predominantes del prestigio social, se convertirían en “señoritos” alejados del trabajo manual, lo mismo que de las ocupaciones industriales y mercantiles.

Suelen decir los defensores de una concepción anticuada de la vida social que el bachillerato humanista, a base de latín y griego, es intocable, en razón de nuestra ascendencia grecolatina, por un lado, en atención al valor formativo de esas disciplinas, por otro. Bien está que los jóvenes que van a

dedicarse a carreras superiores, en las que es necesario el comercio con la antigüedad, estudien latín y griego, hebreo y aun sánscrito; pero sostener que tal formación conviene a todas las profesiones, incluso a las que tienen por objeto la producción material de bienes y su distribución, es un disparate que sólo puede albergarse en mentes refractarias a todo enfoque sociológico y actual de los problemas culturales.

De la misma manera que no hay ni puede haber, como antes decíamos, una estructura social dada, que sea el paradigma intangible de la organización social, de análogo modo no existe ni existirá jamás un tipo de organización docente —grados de enseñanza, libros, programas, disciplinas, profesorado, objetivos, métodos— que deba proclamarse universal sin retoque, aditamento ni modificación. El bachillerato, humanista o no, es un instrumento de formación de los adolescentes que tuvo su razón de ser y su vigencia histórica y que cumplido el ciclo fatal que tienen todas las criaturas históricas, quedará arrumbado para ser sustituido por otro que responda mejor a las exigencias formativas de los nuevos tiempos. Sólo en países de mentalidad inerte y ahistórica se perpetúan modos educativos actuales en otro tiempo, pero que son ya meras criaturas de museo, adecuadas a la formación de las mentes de los jóvenes para tareas y objetivos de un ayer irremisiblemente fenecido.

Después de una Escuela Media común, habrá varios tipos de bachillerato, todos con las mismas prerrogativas legales y la misma valoración social (científico, técnico, moderno, clásico), pues urge derivar hacia los oficios y las profesiones no “liberales” (denominación que carece ya de todo fundamento) una gran cantidad de muchachos que ahora oscilan entre el Bachillerato y un aprendizaje profesional directo, de tipo artesanal, desfasado por completo de las exigencias actuales.

UNA MENTALIDAD NUEVA

La reforma de la enseñanza que postula la sociedad tecnológica y urbana, reclama una gigantesca reorientación de los anhelos de las gentes para impulsar las enseñanzas medias, es decir, posprimarias, de tipo técnico, en la medida que aconseja la evolución de nuestra economía y de nuestra cultura. Tarea complicadísima, ciertamente, pues se trata de una gigantesca versión de los ideales, que tiene por supuesto imprescindible una modificación profunda de los valores señeros en la constelación del prestigio social. Tarea ingente, es cierto, que reclama tanto conocimiento de la realidad como destreza en el manejo de toda clase de resortes e incentivos, pero sin la cual la cultura de ca-

riz "literario y jurídico", que responde a una estructura social y a un cosmos ideológico superado hace cien años, no será reemplazada por otra donde los valores de la economía, el trabajo, la ciencia y la técnica ocupen el puesto que para ellos piden urgencias sin posible aplazamiento.

Todos los esfuerzos selectivos, por rigurosos que sean; todas las tentativas de "igualdad de oportunidades", aunque estén animadas por el mejor de los deseos; todas las pequeñas modificaciones que se dispongan en los planes de estudio, por minuciosas y acertadas que parezcan, no tocarán el problema principal, que no es otro sino el de orientar hacia estudios técnicos, donde el trabajo manual y el intelectual se fecunden mutuamente, a toda una copiosa multitud de jóvenes que cursan ahora el bachillerato clásico para ir quedando luego, de oposición en oposición, rezagados en la base de la cucaña competitiva, con el rictus amargo de no haber podido escalar las cimas de una posición social que se considera compensadora solamente si lleva a colocaciones cuya actualidad es muy discutible aunque estén adornadas con todos los atractivos del prestigio (palabra que tiene en su raíz una componente de "fascinación").

La muchedumbre de los que al término de la escolaridad primaria no vuelven a ocuparse en tareas de formación y cultura es aterradora; pero mueve a tristes reflexiones el número ingente de los que cursan el bachillerato sin que puedan acceder a estudios superiores; ejército de resentidos, en su mayor parte, como no puede menos de ocurrir, puesto que si, por un lado, han visto frustrados sus deseos de llegar a los puestos superiores de la escala social, por otro han de sentirse fracasados por haber consumido en estudiar disciplinas sin ninguna o con escasa aplicación práctica una juventud que requería mejor empleo, en beneficio individual y social.

La reconducción de las energías nacionales en orden a la formación y la cultura, para hacerlas derivar del campo de las *carreras literarias*, al campo de las *técnicas productivas* es la gran reforma que se impone para hacer frente a las necesidades de una industrialización y una urbanización crecientes.

PLANES NACIONALES DE EDUCACION

Pero es evidente que una reforma semejante no puede hacerse siguiendo métodos apriorísticos, tomando, como hasta ahora, la enseñanza como un "reino en sí mismo", como una problemática puramente metodológica, desvinculada de la realidad nacional de la que forma parte y a la que debe servir. El número y la índole de los Centros docentes, su localización y características funcionales, los estudios que en ellos se cursen y el alumnado que los haya de frecuentar son



variables que dependen de las necesidades totales de la nación en cerebros dirigentes, en puestos de segunda fila, en capataces, contra maestres y obreros.

Ello significa que se hace necesario elaborar un Plan Nacional de Educación, que a su vez será parte viva e importante de un Plan Total, donde entren desde las previsiones económicas y políticas hasta los proyectos de obras públicas y las medidas encaminadas a aumentar la productividad, a incrementar la renta nacional y a realizar una distribución del producto que permita elevar por habitante tanto la *renta económica* como la *renta cultural*, pues vivimos en una época que reclama la circulación y distribución de bienes de todas clases, lo mismo de los necesarios para el sostenimiento de la vida corporal que de los indispensables para que la existencia sea verdaderamente humana.

A esta luz, la movilidad social ascendente, propulsada mediante la selección, cede el paso a una promoción elevadora que, conjugándose con la capilaridad de los mejores, fomentada al máximo, conduciría, de una sociedad rígidamente estratificada, a una comunidad flexible, donde los diversos microgrupos se enlazan e implican armónicamente y en lo que los individuos intercomunican percepciones, disposiciones y reacciones en una solidaridad orgánica, presidida por la fruición equitativa de los bienes y valores que hacen humana y digna la vida.

L'ÉDUCATION SANITAIRE À L'ÉCOLE PRIMAIRE DE LA PROVINCE DE BUENOS AIRES

L'éducation sanitaire est un aspect inséparable de l'éducation intégrale et l'école réunit les conditions idéales pour l'accomplir, quoique l'insuffisante préparation des instituteurs primaires en matière sanitaire soit une entrave pour la pleine réussite de cette tâche.

L'organisation de l'éducation sanitaire à l'école doit considérer les inconvénients et les avantages qu'offre le milieu scolaire. Dans le but de créer des habitudes favorables dont l'influence atteigne la famille à travers l'enfant, le contenu des programmes officiels devra être développé d'une manière expérimentale et formative.

Le maître d'école, guidé par des spécialistes, est la personne indiquée pour mener à bien cette tâche.

Le Ministère de l'Éducation de la Province de Buenos Aires, conscient du problème posé par l'éducation sanitaire, créa en 1964 des cours pour la formation des instituteurs sanitaires scolaires, destinés au personnel enseignant en exercice.

HEALTH EDUCATION IN THE PRIMARY SCHOOL OF THE PROVINCE OF BUENOS AIRES

Health education plays an important rôle in the whole education of which it forms part.

The school is the proper place for its performing, therefore the lack of health training among the primary teachers is a disadvantage that it cannot be unknown. Because of that, Health Education has to be planned taking into account both the favourable and unfavourable factors.

The subjects included in the official programmes shall be developed in such a formative and experimental way, so that its influence runs through the child up to his home.

Being the teacher the suitable person to carry out health educations, the Ministry of Education established in the year 1962 *scholar health teachers courses* with the purpose that they could be trained and advised by experts on the subject.

EDUCAZIONE SANITARIA NELLE SCUOLE ELEMENTARI DELLA PROVINCIA DI BUENOS AIRES

L'educazione sanitaria è parte essenziale ed inseparabile della cultura che la vita dell'uomo richiede. E' nella scuola dove si accentrano le condizioni ideali alla sua realizzazione, anche se la mancanza di una adeguata idoneità del maestro elementare in materia sanitaria rappresenta un inconveniente abbastanza serio.

E' necessario quindi programmare l'educazione sanitaria nella scuola tenendo presente i fattori favorevoli e contrari. I temi inseriti nei programmi sanitari ufficiali dovranno svolgersi in maniera sperimentale e formativa: abitudini e capacità, influenzando, mediante il fanciullo, sulla famiglia.

Il maestro è la persona indicata per realizzare l'educazione sanitaria, in questo convenientemente istruito e consigliato da specialisti.

Il Ministero della Pubblica Istruzione della Provincia di Buenos Aires, conscio di questo problema, ha creato nell'anno 1962 appositi corsi di perfezionamento sanitario scolastico, riservati ai maestri che professano la docenza.

La Educación para la Salud en la Escuela Primaria de la Provincia de Buenos Aires

- 1) *Trabajo de seminario preparado por las alumnas de segundo año (curso 1963) del Instituto Superior de Educación Sanitaria, dependiente del Ministerio de Educación de la Provincia.* ⁽¹⁾.

INTRODUCCION

I) *Importancia de la educación para la salud en la escuela*

EN TÉRMINOS generales el propósito de la educación para la salud es preparar al individuo y a la comunidad para vivir en estado de salud.

Sin lugar a dudas a la escuela primaria le corresponde, en su más alta expresión, la función educadora en el campo de la salud, ya que ésta es parte de la educación general.

La educación para la salud o educación sanitaria tiene en la escuela su lugar natural. Es necesario distinguir los niveles en que actúan la educación sanitaria y la divulgación o propaganda sanitaria. Mientras la primera, formativa, es enseñanza sistemática y metódica que se extiende en profundidad, integrando valores de la personalidad humana; la segunda, informativa, es una actividad esporádica, periódica o aperiódica, que alerta o predispone, llamando la atención sobre determinado asunto o tema, extendiéndose en superficie. Se sobreentiende que aquélla es de acción más lenta pero más efectiva; esta otra, en cambio, es más espectacular, recurre a los procedimientos de la propaganda, pero menos eficaz. Una valora al individuo, la otra a la masa.

Las ventajas de la educación para la salud centrada en la escuela primaria son evidentes: a) se trata de grupos específicos y homogéneos; b) el niño cons-

(1) Realizado bajo la dirección del doctor Noel H. Sbarra (médico higienista) —profesor de medicina social—, por las alumnas Ana Elena Andere, Nélida Inés Cámara, Dora Arrien de Cassagne, Susana Delia Duro de Cobanera, Beatriz de Tullio de Criscuolo, Teresa Acosta de D'Annunzio, María Angélica Doartero, Elvira Luisa Ezcurra de Espesir, Beatriz Etcheverry Sarrat, Magdalena Linares de Iribarren, Norma B. Piñero de Leiboff, María Eulalia B. Olivares, Edith Amerise de Ringuelet y Lidelba Beatriz Vera.

rituve un material plástico que asimila con facilidad las enseñanzas; c) el escolar no ha fijado aún hábitos y prácticas perniciosas y en todo caso estos pueden ser modificados favorablemente; d) la época escolar es para muchos niños la única oportunidad de adquirir los conocimientos y hábitos de salud, ya que la mayoría no los recibe en el hogar, ni tendrá oportunidad de recibirlos más adelante; e) la edad constituye un grupo etario en pleno crecimiento (ponderal y estatural) y desarrollo (diferenciación funcional) que se beneficia, como en ningún otro período de la vida, de la adquisición de buenas prácticas higiénicas (psicofísicas) y finalmente, g) la escuela es el mejor camino para llegar al hogar e influir en él.

Al lado de las anotadas ventajas habría algunos factores adversos: 1) La información (no educación) que los niños reciben fuera de la escuela está frecuentemente en contradicción con los conocimientos científicos en materia de salud; 2) Los maestros primarios no están en general capacitados, porque la Escuela Normal no los ha preparado convenientemente, para hacer educación para la salud; 3) A pesar de lo que se menciona anteriormente, los programas de la escuela primaria en la Provincia de Buenos Aires incluyen muchos temas relacionados con la salud, que por las razones dadas quedan sin desarrollo; 4) En muchos lugares el estado sanitario de los locales escolares es deficiente, cuando no deplorable, lo que no puede servir de ejemplo para la enseñanza que en materia de higiene individual, limpieza de la escuela y limpieza del hogar se imparta; 5) La escuela no dispone actualmente de adecuados y suficientes servicios de control de la salud del escolar.

Tal el panorama actual.

Las ventajas superan a los defectos y estos, en última instancia, son corregibles. Urge, pues, planear la educación para la salud en la escuela, máxime cuando los programas oficiales incluyen, como queda subrayado, cantidad de temas relativos a la salud que en su casi totalidad no son abordados en la actualidad. Y aquí conviene anotar una observación: los tópicos de salud incluidos en materias como ciencias naturales y otras afines, constituyen para el maestro temas más especulativos que de aplicación en la vida higiénica individual y colectiva. Es que el maestro primario no egresa de la Escuela Normal con un concepto claro de los "conocimientos" sobre la salud y su significado preciso, lo que le permitiría interpretar estos conocimientos y experimentarlos en sus alumnos, a diario, hasta formar en ellos una conducta favorable a la preservación y fomento de la salud.

II) Objetivos de la educación para la salud en la escuela

Inculcar y desarrollar en el niño *hábitos, actitudes y conocimientos* que lo capaciten para vivir plena y activamente en estado de salud.

Conviene analizar con mayor detenimiento estos objetivos claves: a) *Inculcar hábitos*: Desde los primeros grados se aprovecharán las tendencias naturales del niño: curiosidad, emulación, necesidad de juego, capacidad cons-



tructiva, etc., para *fixar* en él hábitos de higiene aprovechando sus actividades diarias en la escuela (higiene individual, reposo, sueño, ejercicio, recreación, limpieza de la escuela y del hogar, aire, sol, etc.). Estas actividades no deberán ser necesariamente explicadas en sus *por qué* sino que las hará suyas a través de la técnica pedagógica y de la motivación. Lo importante es la fijación del hábito higiénico; cómo llevarlo a cabo.

b) *Inculcar o modificar actitudes*: El comportamiento higiénico es más importante que el conocimiento, pues sólo en la práctica constante de normas sanitarias correctas se puede mejorar y sostener la salud. Hay que dar al niño oportunidad para que desarrolle, desde los primeros grados, una serie de actividades (que luego se harán cada vez más complejas: actividades de grupo, comités de salud o de aseo, prevención de accidentes, Cruz Roja Infantil, etc.) en la que tenga participación directa. Ello permitirá que el niño tome con-

ciencia de *actitudes* (es decir, comportamiento o conducta) correctas frente a los problemas de salud. En ocasiones, el niño llega a la escuela portando hábitos sanitarios resultantes de actitudes o formas de comportamiento que trascienden la acción del hogar o del medio en el que se desarrolla su vida. A la escuela corresponderá, a través de un lento y sistemático proceso educativo, afianzar los correctos o modificar los incorrectos o perniciosos, pues fijados éstos como prejuicios y supersticiones en el adulto, conviértense en barreras psicológicas difíciles de salvar para cualquier acción educativa sanitaria.

c) *Desarrollar o impartir conocimientos*: En los grados superiores, la labor del maestro se orientará a fundamentar científicamente las prácticas incorporadas en los primeros años *haciendo razonar al niño*.

Al *cómo* se agrega el *por qué*, es decir el convencimiento razonado de la importancia de incorporar en su vida las disciplinas necesarias para conservar y fomentar la salud.

d) *Que lo capaciten para vivir plena y activamente en estado de salud*.

La vida del hogar y la de la comunidad están íntimamente relacionadas entre sí. La escuela influye sobre el hogar a través del niño, que lleva hasta él las normas y conocimientos aprendidos, tornándolos, por su entusiasmo y sensibilidad, en cosas vivas y actuantes. La escuela influye sobre la comunidad a través del adulto que en la edad escolar hubiera recibido una adecuada (fundamentos científicos) educación para la salud.

En suma, el objetivo último de un programa integrado de educación para la salud en la escuela primaria es que el escolar conozca, comprenda y practique las medidas y normas de higiene para que llegue a la edad adulta sanitariamente educado y pueda tomar una actitud positiva frente a los intereses individuales, familiares y colectivos.

III) *¿Quién debe impartir la educación para la salud? El maestro y el educador sanitario.*

Nadie mejor que el maestro para impartir los conocimientos higiénicos y de salud que el niño *integrará* en su educación general. Nadie mejor que él para crear en los escolares la conciencia de una actitud positiva frente a la vida (normal y sana, física y psíquicamente) y de proteger y fomentar su propia salud y la de las personas que lo rodean. *El maestro debe estar preparado para asumir estas responsabilidades*, que son inherentes a su condición de tal, pues como queda dicho y repetido, la educación para la salud es parte integrante e indivisible de la educación para la vida.



Esto significa que la Escuela Normal, formadora de maestros, debería incluir estas materias —en estudios racionales y sistemáticos— en los dos últimos años de su plan de estudios. Pero esto no ocurre así ni en nuestro país ni en otros países de América Latina.

Sin embargo, en algunos de ellos, como México, Chile, Puerto Rico, etc. se hacen esfuerzos actualmente por llevar de manera efectiva la educación para la salud a la escuela. En los Estados Unidos, el maestro es preparado durante sus estudios secundarios para poder afrontar aquella responsabilidad, aunque en algunos estados está supervisado por el "educador sanitario" profesional y asistido por enfermeras de salud pública de alto nivel.

El Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires, consciente de la necesidad de llenar este vacío en la educación primaria y, al propio tiempo, de la carencia de una preparación adecuada por parte del maestro, el único que puede vitalizar el proceso educativo para la salud e integrarlo en la personalidad del niño, creó, hace tres años, los cursos de *educadoras sanitarias escolares*, escogiendo, preferentemente, maestras en ejercicio docente.

Coincidiendo, pues, con el pensamiento universal de que la educación para la salud debe ser manejada por el maestro (que es quien está en contacto permanente con el niño) el educador sanitario escolar sería el *asesor* de los maestros de cada escuela, lo guiaría en el desarrollo y coordinación de los temas, en la manera de presentarlos y en la oportunidad de introducirlos en el desarrollo de cada materia o en el de los centros de interés, en la selección o preparación del material didáctico para la enseñanza, etc. Eventualmente la educadora sanitaria podría participar en el desarrollo y exposición de determinados temas (verbigracia primeros auxilios) o en clases especiales con motivo de algún programa de Salud Pública que se estuviere cumpliendo en la comunidad, por ejemplo una campaña de vacunación asimismo, en la expansión de las actividades del programa de educación sanitaria a la familia y la comunidad; conversaciones y entrevistas con los padres de los alumnos; coordinación con instituciones de salud, escolares y extraescolares, etc.

IV) *Principios de educación para la salud en la escuela.*

Fijados los objetivos de la educación para la salud en la escuela y el papel que juegan el maestro y el educador sanitario escolar profesional, puede sentarse en el siguiente decálogo los principios a que debe ajustarse un programa de esa índole:

1) Los temas de educación sanitaria deben desarrollarse *integrados* sistemáticamente en las distintas asignaturas del programa escolar y reforzados a

través de actividades de grupo y de trabajos prácticos de investigación hechos por los niños ("El niño aprende haciendo", escribió Dewey).

2) Se debe ver en el niño no a un alumno que recibe una instrucción teórica, sino a un futuro ciudadano que debe seguir una conducta higiénica adecuada.

3) La educación para la salud debe tener un carácter positivo y no negativo: se debe enseñar al niño "lo que debe hacer" e insistir menos en lo que está prohibido.

4) Existen una serie de incentivos que pueden ser empleados en los niños para crear en ellos hábitos higiénicos: deseo de crecer y ser fuertes, tendencia a imitar lo que ellos admiran, deseo de triunfo en los juegos y deportes, cuidado de una buena apariencia personal, etc.

5) No elaborar (o no ajustarse) un programa rígido sino sacar provecho para la enseñanza de cada oportunidad que se presente. Adaptarlos a los distintos lugares o zonas de la Provincia (escuelas urbanas, rurales, semiurbanas) e inclusive distintos barrios.

6) No exigir la realización de hábitos higiénicos que estén fuera de las posibilidades económicas de los padres o cuando esa comunidad carece de medios para cumplirlos (ej: el agua para el baño).

7) No ofrecer recompensas para aquellos niños que tengan mayor aseo personal, etc., porque ello crea rencores y no emulación, no realizar competencias de higiene personal entre los niños porque muchos de ellos se encuentran en inferioridad de condiciones por razones económicas.

8) No recurrir al miedo para crear hábitos higiénicos. La creación de un hábito no debe asentarse en una amenaza o en una obligación. La instrucción debe ser impartida en forma optimista y alegre.

9) No hablar de salud en términos abstractos.

10) No ser dogmático porque las necesidades de los niños varían de unos a otros (alimentación, horas de sueño, etc.).

BEATRIZ ARREGUI Y OLAECHEA

A POCAS CUADRAS del "metro" de Saint Sulpice, a pocas cuabras del barrio de los comerciantes en arte religioso, al que da nombre la iglesia de San Sulpicio —famosa por los frescos, de Delacroix, y por sus "vitreaux", punto de comparación para hacer referencia al color de ciertos vinos franceses—, descubrimos confundida entre típicas construcciones del viejo París, a l'Académie du Jeudi, dirigida por Arno Stern, un joven educador-artista.

Una simple inscripción anuncia l'Académie du Jeudi, modesta en apariencia, pequeña en dimensiones. Sin embargo al trasponer su puerta cristal, no escapa en seguida, a quien está habituado al contacto con niños, que ese atelier es un racimo prieto de bellísimas obras infantiles que dejan a uno extasiado y pensativo por largo rato. Es entonces cuando palpamos, nosotros, los americanos, la importancia que tiene para el niño, el estar cuanto antes, desde la más tierna edad, junto a la belleza de los grandes artistas, como sucede con los niños franceses, que a diario recorren en visitas explicadas por maestros, las largas y maravillosas galerías del Louvre, de la Orangerie, de Charpentier, del Museo Rodin o centros humanísticos como el Museo del Hombre, de la Marina y tantos otros de valor incalculable para el espíritu.

Ya en l'Académie du Jeudi, nos hallamos en una amplia sala con dos grandes vidrieras sobre la Rue Grenelle. Es la sala de exposiciones y la dirección al mismo tiempo. Adornan las paredes claras una serie de cuadros de los alumnos. Son trabajos a la ténpera. Los temas que no se repiten, tienen matices distintos a los de nuestros niños, la presencia americana poco o nada se ve, exceptuando la del cowboy; los paisajes, las escenas, surgen de las manchas infantiles. Nuestra mirada se detiene en un armario de un metro y cincuenta por uno, que sirve para guardar material; es blanco con tres escenas en negro sobre la vida en la Academia. Es una pintura "a la gouache"

realizada por Bertrand, niño de 12 años. En la escena superior que cubre las dos puertas del armario figuran alumnos de la Academia en actitud de pintar como lo hacen corrientemente en el atelier; en las escenas bajas, unos niños trabajan en linóleo y en "vitraux" en la forma que les es habitual, así se ve un niño que trabaja arrodillado en el suelo. Caja con papeles de seda de colores, tijeras, pinceles, pomos, frascos, prensa y reproducción de dibujos completan esa pintura sobre actividades artísticas de los niños.

En vitrinas empotradas o adosadas a la pared, máscaras variadas. La habitación siguiente, el atelier, es un recinto interno. Sus cuatro paredes recubiertas con papel grueso que facilita fijar con chinchas las hojas para pintar, conservan restos de miles de manchas de pintura que unidas quizá hábilmente, dan no sólo sensación de trabajo, sino de vida y alegría, y un no sé qué de íntimo recogimiento, como si nos sumergiéramos en un mundo distinto, en el mundo superior de los valores estéticos. Se trabaja de pie, no hay sillas ni caballetes, pues para Stern, el caballete aísla al niño, más aún si es caballete doble. La habitación es desnuda, no tiene muebles ni adornos, la única "decoración", en el centro, es la mesa-paleta, preparada por Arno Stern, con tarritos de témpera, vasos y pinceles a disposición del alumno. La mesa-paleta tiene una hilera de tarritos con pintura, y otra de igual número de bandejitas con agua; junto a cada pote de pintura hay uno o dos pinceles de uso colectivo. Larga pero angosta, las dimensiones de la mesa (2 m. de largo por 0,70 m. de ancho y 0,70 m. de alto) facilita el acercamiento de los niños por ambos lados.

No hay afiches, cuadros, reproducciones, que puedan inspirar al alumno, que debe entonces explorar en sus recuerdos y bucear en su imaginación los misterios de su espíritu, para proyectarse en creación. Un cuartito reducido en el taller de grabado, donde se trabaja en linóleo y se trabaja mucho como se advierte por grabados expuestos o guardados en carpetas. Este es también el taller de "vitraux", bellísimos trabajos con los que el niño quiere iniciarse en los secretos del inigualable colorido de la Sainte Chapelle o del rosón de Notre Dame.

Al iniciarse la clase llega al atelier un aluvión de rostros frescos y gozosos, de manos inquietas, gesticulantes que encuentran todo el material a su alcance, bien ordenado en cajas o bandejas, siempre en un mismo sitio para no perder tiempo en preparativos; y se empieza por elegir el tamaño de papel sobre el que se va a trabajar, papel que a veces es tan grande que se debe pintar encaramado en una escalera. También el alumno elige la ubicación de su papel sobre la pared en la que debe disponer de más o menos



un metro; el grosor del pincel y el color inicial, y luego hay silencio, intimidad, concentración. La obra va surgiendo bajo el pincel del "artista" que no se detiene hasta concluir la.

A. Stern prefiere el trabajo de pie, frente a la pared, porque hay una mayor vista de conjunto, o bien sentado o arrodillado en el suelo, antes que el pupitre o mesa porque así el niño se mueve a gusto y tiene todo lo necesario a su alrededor. El profesor medido, sereno, más bien parco, interviene ante la consulta, observa y controla desde lejos, no influye directamente sobre el trabajo del niño, pero no dejamos de advertir la precisión y rapidez del artista cuando da una indicación técnica o corrige errores, aunque pocos, muy pocos, pues deja trabajar al niño con entera libertad, después de haberle creado el clima propicio para que su espíritu fructifique, para que la imaginación creadora se vuelque. Esta es para Stern la mejor condición artística, es decir, en educación artística, la expresión individual, dentro de la comunidad de los medios. Aquí lo individual y lo social se suceden y se equilibran.

Hoy el educador da mucha importancia al dibujo infantil de libre expresión, como medio para comprender al niño en su realidad viviente, como medio más fácil de acercarse a él, que no pudiendo expresarse muchas veces en su lengua materna busca otros medios para traducirse, como son los trabajos manuales, el modelado, la música, el dibujo y en particular la pintura. Es fundamental en tal caso no imponer un tema que circunscriba, sino dar un tema amplio que pueda ser enfocado desde infinitos ángulos que den también infinitas posibilidades de expresión, o bien no dar tema y dejar su elección librada al criterio del alumno. Naturalmente que para que esto se cumpla, es necesario crear el ambiente adecuado y proporcionar al niño técnicas sencillas y todo aquello que le facilite expresarse más allá que en el mundo de las palabras.

Arno Stern es un artista que se ha acercado a esa fuente de riqueza que emana del alma infantil y ha estudiado sus reacciones que reunió en obras como "Aspects et technique de la peinture d'enfants", "Du dessin spontané aux techniques graphiques" en colaboración con Pierre Duquet, "L'enfant a-t-il des idées", "Comprendre l'art enfantin", "Imagination creatrice" y muchas otras.

Arno Stern ha comprendido esa necesidad imperiosa del niño pequeño y del adolescente que desean expresar su yo interior, sus pensamientos y sus sentimientos puros, esos pensamientos y esos sentimientos que nacen a la vida que los va aprisionando en su engranaje. Hay en esta etapa del ser, en ese

punto inicial de su vida, un despertar, un deslumbramiento, una eclosión de lo que son, de lo que quisieran ser hay un empuje hacia el torrente de su vida, aún no moldeada por los mayores, las normas, la disciplina, los azares. Por ello se considera que hay aquí alegría, pureza, verdad, que más tarde sólo se puede hallar en la obra del genio.

En 1953 con motivo de presentar la Exposición Inaugural de los trabajos de l'Académie du Jeudi, en el Centro de Arte Infantil, dijo Mme. Herbinière-Lebert, Inspectora General de Educación Nacional:

"Padres y educadores, iréis a conocer —al recorrer la exposición—, el secreto de vuestros hijos, lo que a vosotros ayudará a amarlos y a educarlos mejor.

"Psicólogos que buscáis las informaciones para la cultura de esta tierra incógnita que es todavía, en parte, el alma infantil, cuántas indicaciones encontrareis aquí: podréis seguir, sobre estos dibujos, las influencias de los grandes acontecimientos contemporáneos, los inventos que cambian la vida de los hombres como el cine, la televisión.

"Artistas, encontrareis en estas obras sencillas toda la frescura, toda la sensibilidad que alimentan vuestras mejores inspiraciones". Estas palabras traducen el espíritu de la obra de Arno Stern, pues para él educar no es influir, es obrar, porque si la materia de educación está en el niño, el educador necesariamente le ayuda a realizarse, y sostiene que para el niño la creación artística aparece como la meta de su contacto con el adulto, pero para éste, ella es ante todo un medio, un medio educativo. "La educación artística es la educación por el arte", he aquí su lema.



Este trabajo ha sido preparado con la especial finalidad de llevar al maestro, al niño y a la comunidad, un conocimiento más exacto acerca del *mal de los rastros*, enfermedad epidémica zonal, con la convicción de que una acertada información con respecto a sus características y agentes de contagio, permitirá tomar las precauciones necesarias para evitar la propagación del mal. Se aconseja a los maestros de los grados superiores leer la parte correspondiente a los inferiores, pues ciertos puntos les resultarán muy útiles; se aconseja, asimismo, coleccionar los demás artículos de otros diarios, con la finalidad de poseer toda la historia del *mal de los rastros* durante el año 1964.

Ordla PRIETO CABRERA
Egresada Instituto Superior de
Educación Rural (ISER)

Publicados por el Instituto de Microbiología y Parasitología de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires y Prensa Médica Argentina.

EL MAL DE LOS RASTROJOS es una enfermedad producida no por microbio, parásito, hongo o espiroqueta sino por virus. Parece ser de la misma familia de la fiebre hemorrágica epidémica descubierta por los japoneses en Manchuria, norteamericanos en Corea, rusos en Siberia.

Incuba no menos de 10 a 11 días. Entre los síntomas *no hay catarro en vías respiratorias, no hay dolor de garganta ni resfrío*. A los 6 u 8 días de producida la invasión, el enfermo cae en cama. Ya desde el 4º día tiene una temperatura de 39º a 40º.

Síntomas: dolor retro-ocular, insomnio, torpeza intelectual, marcha vacilante de ebrio, obnubilación, excitación, palabra entrecortada, fatiga mental, cara hinchada como de borracho, labios secos, resquebrajados, lengua deshidratada con bordes y puntos rojos y dorso seco, *lengua con temblor peribucal*, náuseas y vómitos, párpados hinchados, *los enfermos no tienen ganas de beber*, en relación con la gran fiebre que tienen.

En el tórax (parte exterior y costados aparecen manchas como picaduras de pulga, muslos y pantorrillas hinchadas. *Hemorragias en casi todos los aparatos, piel y mucosas*. Alucinaciones, delirios, excitación, inquietud, siendo difícil mantener al enfermo en el lecho. La luz hiere la vista y hace mal.

Terminación: A los diez días del comienzo de la enfermedad, la temperatura baja. El enfermo orina mucho. Desaparecen las hemorragias y los vómitos. El enfermo recupera el sueño y el apetito. Olvida todo lo que sucedió durante la enfermedad (amnesia). La convalecencia es lenta, con adinamia y alopecia. La marcha sigue siendo irregular.

LABORATORIO: Hay disminución de plaquetas y leucocitos (6.000 mm. cúbicos y 600 mm. cúbicos, respectivamente. Coagulación muy lenta. Trastornos más comunes en la convalecencia: vómitos, diarreas, insuficiencia hepática, obnubilación, inestabilidad en la marcha, insomnio, delirios, contracturas. Pe-

ligro de complicaciones durante la 3ª y 4ª semanas, si el enfermo no guarda reposo y sigue el régimen indicado. Se debe cuidar hasta la cuarta semana. *Complicaciones:* piógenas, parotiditis, abscesos, flemones dentarios, neumonías, cistitis, leucocitosis franca y aumento de la eritrosedimentación.

TRATAMIENTO: Inyección de 250 a 500 cm. de sangre o plasma de convalescente. Repetir cada 24 ó 48 horas.

IMPORTANCIA DEL DIAGNOSTICO PRECOZ

Después del 5º ó 6º día de evolución, el tratamiento pierde eficacia. Se da suero glucosado. Se suministran vitaminas. C. K., complejo B. Es necesario mantener la higiene de la boca para evitar las parotiditis.

En cuanto el enfermo mejora se lo alimenta con té, leche, caldo, puré, carnes, fruta, queso, dulce.

Desde que se emplea, en el tratamiento la sangre o plasma de convalescente, la mortalidad disminuyó del 50 al 60 % al 3 1/2 a 5 %.

Esta sangre se extrae al final de la cuarta semana (500 c.c.).

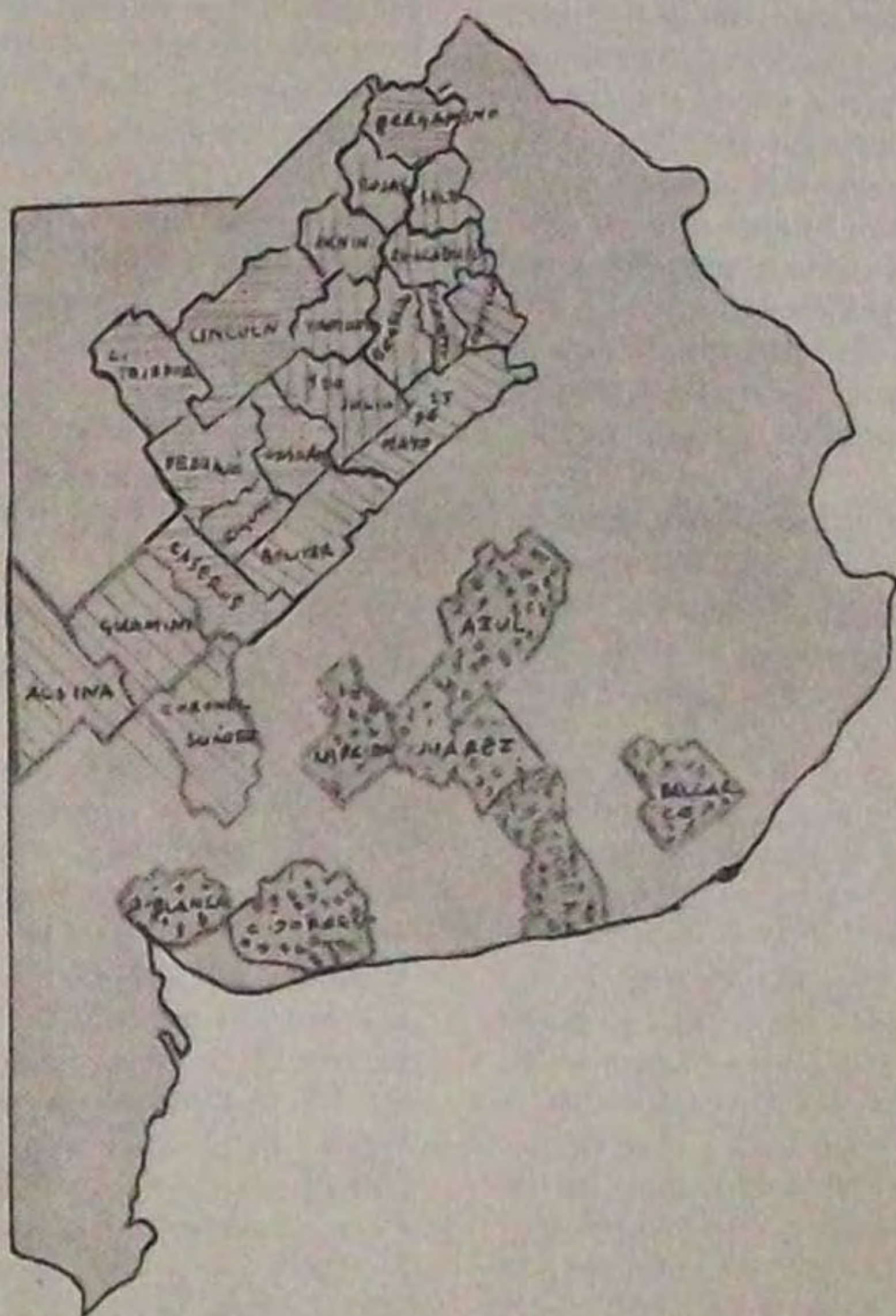
ARTICULOS PERIODISTICOS EXTRAIDOS DEL DIARIO "LA PRENSA" (MESES DE MAYO-JUNIO)

13 DE JUNIO - INFORME OFICIAL SOBRE LA EPIDEMIA DE VIROSIS HEMO- RRAGICA

LA PLATA - El Ministerio de Salud Pública informó que desde principios del año hasta anteyer, la epidemia del Mal de los Rastrojos, según las constancias provenientes de las denuncias de establecimientos oficiales, ha abarcado a localidades y zonas rurales de 39 partidos, totalizando 1462 enfermos, de los cuales 936 se curaron, 20 fallecieron y 465 se hallan internados. El detalle de casos es el siguiente: General Viamonte: 79 enfermos, 54 restablecidos, 25 internados, 0 fallecidos. Surve de Julio: 167 enfermos, 169 restablecidos, 62 internados,

5 fallecidos. Pergamino: 75, 51, 23, 1, respectivamente; Rojas: 120, 62, 58, 0; Salto: 158, 124, 31, 2; Bragado: 59, 31, 24, 4; Chivilcoy: 34, 24, 9, 1; Carlos Casares: 110, 88, 20, 2; Caseros: 27, 9, 18, 0; Coronel Suárez: 1, 0, 1, 0; Jujin: 220, 136, 83, 1; Chacabuco: 87, 74, 13, 0; Lincoln: 88, 57, 31, 0; Pehuajó: 72, 68, 4, 0; Henderson: 45, 20, 25, 0; Espartillar: 4, 3, 1, 0; Carlos Tejedor: 15, 9, 6, 0; Carhué: 8, 8, 0, 0; Alberti: 42, 31, 8, 3; General Pintos: 6, 2, 4, 0; Guaminí: 7, 0, 7, 0; Salazar (Caseros): 2, 2, 0, 0; Carmen de Areco: 11, 11, 0, 0; General Arenales: 1, 0, 1, 0; Balcarce: 14, 0, 15, 0; Campana: 1, 0, 1, 0; Coronel Dorrego: 1, 0, 1, 0; Puán: 1, 0, 1, 0; Trenque Lauquen: 1, 0, 1, 0.

EXTENSION DEL MAL DE LOS RASTROJOS



En este mapa puede observarse cómo la enfermedad se ha ido extendiendo desde el N. O. de la provincia de Buenos Aires hasta el sur de la misma. El rayado vertical indica la zona donde comenzó el mal. El rayado horizontal, la zona que empezó a afectar en los últimos años y, especialmente, el presente. El rayado oblicuo señala la parte que comenzó a ser atacada este año. El punteado corresponde a los lugares atacados en los últimos días.

11 DE JUNIO — EXTRAORDINARIA EXPANSIÓN DEL MAL DE LOS RASTROJOS.

Aunque las condiciones en que se presenta desde los primeros momentos este mal, permitan prever que la cantidad de enfermos y la extensión geográfica de la epidemia sería mucho más considerable que en años anteriores. Su gran difusión, comprobada en un examen panorámico del problema, no deja de ser sorprendente y es motivo de muy seria preocupación para la población de las zonas afectadas y para las autoridades sanitarias de la Nación y de las provincias.

Del limitado grupo de partidos bonaerenses que abarca en sus manifestaciones iniciales —Junio, Salto, Chacabuco, General Viamonte, Nueve de Julio, Bragado, Alberti—, el mal reveló después tendencia a una expansión inquietante. Por una parte, se extendió a los partidos situados al sur de los anteriormente citados, llegando a los de Adolfo Alsina y Coronel Suárez, hasta que en los últimos días se han conocido casos en Luján, Juárez, Azul y Balcarce. Invasión, asimismo, zonas situadas más al norte y alcanzó, a través de Pergamino, a regiones del sur de Córdoba y Santa Fe. Actualmente, está afectada una tercera parte de la provincia de Buenos Aires, y el número de enfermos registrados se eleva, según las más recientes informaciones, a más de mil, aunque todavía la epidemia no ha llegado a su apogeo, pues lo común es que ese extremo se alcance en los meses de julio-agosto. Las perspectivas no son, por lo tanto, nada satisfactorias. El gobierno de la provincia de Buenos Aires ha adoptado diversas medidas con el propósito de contener la expansión individual y geográfica de la enfermedad, tales como la mayor producción de plasma sanguíneo, la prohibición de la transferencia de caso, por lo que esta actividad podría contribuir involuntariamente al contagio, la

información rápida de los síntomas iniciales, etc. Las actuales autoridades sanitarias, tanto nacionales como provinciales, se han empeñado en combatir este mal; pero, desgraciadamente, sus características epidemiológicas poco conocidas, no permiten preparar planes racionales y científicamente fundados. Por lo menos, a tal conclusión se llega sobre la base de los antecedentes reunidos hasta ahora. Las circunstancias actuales obligan, sin duda, a redoblar los esfuerzos y a demandar la mayor colaboración de parte de los profesionales y de la población. Igualmente, no debe desestimarse el concurso que pueden prestar los organismos internacionales de asistencia y profilaxis, cuya colaboración técnica puede ser, en casos como este, sumamente útil.

7 DE JUNIO — CREARÁSE UNA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN.

LA PLATA — El Subsecretario del Ministerio de Salud Pública, doctor Mario Tamarit, informó que se ha resuelto crear una comisión provincial para la investigación de las causas del Mal de los Rastrojos. Estará integrada por representantes de las facultades de Medicina, Agronomía y Veterinaria, y de Ciencias Naturales, de la Universidad Nacional de La Plata, del ministerio mencionado y del de Asuntos Agrarios. El organismo actuará en coordinación con la Nación y procurará descubrir el agente transmisor de la virosis hemorrágica. El Ministro de Salud Pública de la Provincia manifestó que el gobierno ha dedicado partidas de 20 millones de pesos para el tratamiento en investigación del mal. Subrayó la colaboración que prestan: CARBAP (Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa), el Automóvil Club Argentino y la aviación civil, para atender los auxilios en las zonas donde el mal se ha extendido.

3 DE JUNIO — SE PROHIBIÓ LA CAZA EN TODA LA PROVINCIA.

LA PLATA — El Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia resolvió prohibir durante el corriente año, toda actividad de caza en el territorio provincial, para evitar la propagación del Mal de los Rastrojos. Esta prohibición no alcanza a los organismos oficiales, entidades agropecuarias y productoras que realizan operaciones de lucha contra las especies animales silvestres consideradas plagas de la agricultura, dañosas o perjudiciales.

1 DE JUNIO — DENUNCIA OBLIGATORIA DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES.

El reciente decreto del Poder Ejecutivo por el cual se reglamenta la Ley 15.465, sobre notificación obligatoria de todos los casos que se produzcan en el país de enfermedades transmisibles, actualiza oportunamente un problema sin resolver.

Las enfermedades que deben ser objeto de denuncia, han sido divididas en cuatro grupos. El primero corresponde a aquellas consideradas clásicamente como pestilenciales, incluyendo también el alastrín, como entidad independiente de la viruela mayor; en el segundo, están comprendidas las afecciones que entrañan mayor peligro de contagio y que al mismo tiempo comportan problemas médico-sociales de mucha importancia; entre las cuales, figura la virosis hemorrágica o mal de los rastrojos. El tercero abarca el resto de las enfermedades infecto-contagiosas de etiología conocida, y el cuarto comprende las enfermedades de origen desconocido y las consideradas como exóticas. Conforme lo establece la ley, la obligación de que se trata rige para todo el país, y, en consecuencia, el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública promoverá la concertación de acuerdos con los gobiernos provinciales, a fin de obtener reglamenta-

ciones concordantes y uniformidad de procedimientos.

La notificación obligatoria de estas enfermedades es esencialmente necesaria para que los organismos oficiales puedan preparar estadísticas de las que en la actualidad se carece y para hacer un correcto estudio epidemiológico. Con estas disposiciones, el ministerio técnico podrá disponer de elementos suficientes. Lo importante es, sin embargo, hacerlas conocer ampliamente y establecer la suficiente vigilancia para que la ley y su decreto reglamentario sean cumplidos en la forma que requiere su finalidad.

MAYO 26 — REITEROSE UN PEDIDO PARA DONAR SANGRE.

LA PLATA — El Ministerio de Salud Pública de la Provincia ha reiterado un pedido para donar sangre al Instituto de Hematología, para afrontar la demanda de plasma de los muchos enfermos atacados por la fiebre hemorrágica. Destaca el Ministro que la donación de sangre es un imperativo social, pues, además de permitir la adecuada atención de los enfermos, posibilita al instituto producir costosos hemoderivados de la sangre, que se utilizan en gran escala en los hospitales.

MAYO 29 — LA EPIDEMIA DE LA FIEBRE HEMORRAGICA TUVO COMIENZO PREMATURO DURANTE 1964 Y SE CARACTERIZA POR EL ALTO NUMERO DE ENFERMOS Y SU EXTENSION A OTRAS REGIONES.

Este año ha comenzado prematuramente, en marzo, y se ha extendido hacia el sur de la Provincia, afectando a nuevas zonas. Esta enfermedad, que en el año anterior, produjo, en total, alrededor de 1.000 casos, ha afectado ya alrededor de 1.100 personas, antes de la época de mayor influencia (julio-agosto). Los casos producidos en 1957

pertenecían a los partidos de Junín, Nueve de Julio, Salto, Rojas, Chacabuco, General Viamonte, Alberdi y Bragado. En 1965, la zona más afectada fue la de Salto, y aparecieron nuevos casos en Pehuajó. Este año se ha extendido hacia el sur, abarcando Pehuajó, Carlos Tejedor, Carlos Casares, Carmen, Guaminí, Almirante, Coronel Suárez, Balcarce, Juárez, Laprida y Azul.

MAYO 22—LOS CAZADORES DEBEN PREVENIRSE CONTRA EL MAL DE LOS RASTROJOS

La enfermedad se ha extendido tan considerablemente en la provincia de Buenos

Aires, que no puede decirse con certeza en qué partido no existiría peligro de contaminación. En las zonas donde la caza ha sido prohibida, se observa un gran aumento de las pasturas, con extraordinaria proliferación de los ratones de campo, a quienes los habitantes atribuyen la difusión de la epidemia. Los pastos altos constituyen un refugio ideal para los roedores contra las aves de rapiña, que son sus enemigos naturales, y recomienda que, quienes realicen excursiones por cualquier zona de la Provincia, utilicen medias gruesas y botas y eviten cuidadosamente acostarse o permanecer sentados en los lugares en los que el pasto esté muy alto.

GUIA SOBRE EL MAL DE LOS RASTROJOS PARA 2º Y 3º

CONTENIDOS

Enfermedades de la zona. El mal de los rastros (epidemia del N. O. de Buenos Aires, fiebre hemorrágica epidémica, Mal de O'Higgins, Virosis hemorrágica).

Trabajos rurales de otoño y de invierno. (Cosecha del maíz especialmente). El maíz. Utilidades.

Cosecha del maíz (alimento corriente de los juntadores, el vestido, la higiene personal, condiciones climáticas —lluvias, humedad, vientos, temperatura— higiene de la vivienda, el descanso, los excesos del trabajo). El aseo personal. El baño. Higiene de la boca y de las manos.

Sobriedad en el vestir y en el comer. La gula y la templanza. Duración del Mal de los Rastros. Tratamiento. Cuidado durante la convalecencia. Los medios asistenciales: médico, asistencia pública, hospital regional, sanatorios particulares.

Animales de la zona amigos y enemigos del hombre.

Especies silvestres. Maneras de proteger a las especies útiles y maneras de combatir las especies perjudiciales. (Mencionar especialmente ratas, ratones, coites, ciertos insectos: moscas, mosquitos, etc.).

Los ácaros (pulgas, chinches, piojos). Maneras de protegernos contra ellos. Instituciones que intervienen en la campaña contra el mal (Ministerios de

Salud Pública provincial y nacional. Universidad de Buenos Aires, Instituto de Microbiología y Parasitología Malbrán, Universidad de La Plata, Ministerio de Asuntos Agrarios provincia de Buenos Aires, Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa, I.N.T.A. y Automóvil Club Argentino.

Organización de la ayuda del Ministerio de Salud Pública de la Provincia: 1º Ayuda mediante la investigación. 2º Ayuda a través de la educación sanitaria. 3º Ayuda por la asistencia médica.

Cooperación en el trabajo, especialmente en el campo. Cooperación con las autoridades en la campaña. Necesidad de veracidad en denunciar los casos del Mal de los Rastrojos en bien de todos.

ACTIVIDADES

Relatos acerca de familiares, vecinos o amigos enfermos. Mapa de la provincia de Buenos Aires ubicando Junín, O'Higgins y el Noroeste.

Mapa del partido de Junín ubicando el cuartel, la escuela, los caminos de comunicación con la ciudad.

Problemas con cálculos de distancia: escuela-hogar; hogar-Junín (centro). Problemas con cálculos de tiempo para llegar al centro de la ciudad o al Hospital Regional (automóvil, colectivo, tractor, bicicleta).

Búsqueda en diccionarios: rastrojos, epidemia, virosis, hemorragia, chala, rural. Empleo en oraciones.

En recortes de diarios, obtener las cifras de casos en Junín en 1964.

Representación geométrica del quebrado un tercio, parte afectada por la enfermedad en la provincia de Buenos Aires.

Señalar con rojo, en el calendario, los meses más peligrosos para la difusión del mal —abril, mayo, junio, julio, agosto.

Descripción del folleto del Ministerio de Salud Pública de la provincia de Buenos Aires (carátula).

Mapa con las zonas maiceras de la provincia de Buenos Aires.

Dibujo de escenas de la cosecha del maíz.

Escribir la lista de los alimentos diarios necesarios —carne, frutas, verduras, leche y derivados, hortalizas, huevos, agua hervida).

Investigar de dónde se obtiene el agua para beber, en el campo. Distancia entre los pozos de agua y ciegos. Peligros.

Problemas de diferencia entre los casos producidos en Junín en 1962, 1963 y 1964.

Problemas de tiempo calculando las horas que trabaja un juntador en un día y en una semana.

Problemas calculando lo que gana el juntador en un día y en una semana.

En mesa de arena, con cañas e hilo, formar la troje. Confeccionar un pequeño colchón de chala, como el que usan en el campo, para dormir.

Ejercicio de redacción en base al comentario sobre "La leyenda del maíz".

Armado, en papel de color, de la máquina cosechadora del maíz.

Crucigrama.

Planta con cuyas hojas secas se prepara una infusión. Producto que nos da la vaca. Jugo que se obtiene hirviendo verduras, carne, legumbres, etc.

Alimentos pisados (papas, batatas, verduras, etc.).

Productos que obtenemos de árboles y plantas y que se comen frescos o secos. Producto que se obtiene de los animales y que se consume hervido, frito, asado. Alimento fabricado con leche. Preparado, hecho generalmente con frutas y azúcar en cantidad y hervido durante mucho tiempo. (Esta es la lista de alimentos necesarios durante la convalecencia).

T E

L E C H E

C A L D O

P U R E

F R U T A S

C A R N E

Q U E S O

D U L C E

Lectura y comentarios de artículos periodísticos.

Datos meteorológicos obtenidos del diario local.

Lecturas del texto de grado referidas a: alimentación, vestido, vivienda, trabajos rurales.

Experiencia de ebullición de agua, en el grado.

Recortado de diversos tipos de tela de vestir y diferenciación: seda, lana, nylon, terciopelo, lino, etc.

Vestir un muñeco con ropas que se usen en la zona.

Modelar un rancho, con paja, barro y ramas.

Describir la vivienda: en el campo y en la ciudad.

Práctica del lavado de manos, dientes y uñas en clase.

Fabulas referidas a la gula y a la templanza.

Búsqueda en diccionarios y construcción de oraciones: síntomas, articulaciones, irritación, diarreas, náuseas, trastornos.

Lectura del folleto del Ministerio de Salud Pública de la provincia de Buenos Aires.

Imitación, con gestos, de los síntomas: dolores de cabeza, temblores, cansancio, dolores en los ojos, desgano para comer, dolores de cintura, dolores de estómago, trastornos para caminar.

Copia en los cuadernos, de la lista de síntomas. Dibujos representativos de los mismos.

Redacción: "Mientras juntaba maíz...".

Problemas sobre el costo de una bolsa de maíz, de un kilogramo de maíz, comprado en el almacén y cosechado en el campo.

Comentar lo siguiente: "Al primer síntoma, recurrir al médico"; "Los trabajadores rurales toman aspirinas y caña, creyendo que se trata de una gripe, pero así no se curan, ni la gripe ni el mal de los rastrojos".

"El mal de los rastrojos se confunde con una gripe, pero se presenta sin dolor de garganta, sin tos y sin resfrío".

Señalar sobre el mapa del partido, el camino más corto para llegar al Hospital Regional, desde la escuela. Indicar teléfono y dirección del mismo. Dibujar y recortar una ambulancia, pegarla en cuadernos y escribir: Ambulancia de la Asistencia Pública de Junín.

Redacción: "Viene el doctor y...".

Investigar si se puede visitar a los enfermos del mal y en qué lugares están alojados.

Calcular el precio total de costo de viaje hasta la ciudad.

Recortar artículos de diarios o escribir noticias acerca del mal en el periódico mural.

Comentario acerca del artículo: "Los cazadores deben prevenirse contra el mal de los rastrojos".

Dibujo de animales silvestres de la zona.

Coleccionar fábulas, chistes, leyendas, en las que intervengan roedores.

Modelado, en pasta de papel, de roedores de la zona.

Adivinanzas acerca de estos animales:

Redacción: Carta enviada por la perdiz al ratón y contestación del ratón a la perdiz (Contando ambos las persecuciones sufridas durante la época del mal o las ventajas obtenidas de esta misma situación).

Juego: Veo-veo (Utilizando láminas de animales de la zona y describiéndolos).

Confeccionar botas y guantes de cuero, plástico, tela y vestir al títere (el campesino).

Comentar la frase: "La unión hace la fuerza".

Escritura en los cuadernos del siguiente consejo: "Todos debemos ayudar a combatir el Mal de los Rastrojos".

Investigación acerca de métodos para combatir ratas, ratones y otros roedores (fuego, trzuperas, gas, alimentos envenenados, etc.).

GUIA SOBRE EL MAL DE LOS RASTROJOS PARA 4º, 5º y 6º

CONTENIDOS

Enfermedades de la zona. El mal de los rastrojos. Características.

Caracteres de la zona. Clima. Influencia sobre la vida humana, animal y vegetal.

Riqueza agropecuaria zonal. Cantidad y tipo de establecimientos rurales que pertenecen a la zona de influencia de la escuela. Trabajos agrícolas.

El cuerpo humano sano: estudio somero de los elementos que lo constituyen: músculos, articulaciones, huesos. Higiene de la digestión: valor nutritivo de los alimentos (leche y derivados, minerales —agua, sal, hierro y calcio— cereales, hortalizas, frutas). Cuidado de la boca y alimentos. Valor de la dieta.

Higiene de la respiración: preceptos que hay que tener en cuenta. El oxígeno como elemento indispensable en la respiración. Ventilación de las habitaciones. Valor de los deportes en la vida sana.

Higiene de la circulación: medidas elementales para evitar trastornos circulatorios. La sangre como portadora de elementos transformados y de oxígeno. Componentes de la sangre: glóbulos rojos, blancos, plaquetas, etc. Ritmo cardíaco antes y después de correr. Emociones fuertes, ejercicios intensos, ropas ajustadas, excesivas diversiones, alcohol y sus efectos negativos sobre el organismo. Dadores de sangre. Centros de sangre en Junín.

El cuerpo humano enfermó: Síntomas del Mal de los Rastrojos. Período de toda enfermedad (incubación, invasión, estado y terminación). Mal del Nordeste de Buenos Aires (incubación: 11 días, invasión: 304 días, estado: 6 a 8 días, terminación: 3 ó 4 días). Incub. (11 días). Estado (15 días en total). Convalecencia (2 meses).

Higiene del cuerpo, vestido y vivienda.

El Mal de los Rastrojos

Tratamiento del mal de los rastrojos, especialmente durante el estado y la convalecencia.

Servicios asistenciales: médico, asistencia pública, hospital regional, sanatorios particulares.

Instituciones que intervienen en el estudio y tratamiento del mal: Ministerios de Salud Pública (provincia y nación), Círculo Médico de Junín, Universidad Nacional de Buenos Aires y La Plata, Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (I.N.T.A.), Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa. Necesidad de ayuda de UNESCO. Señalar la importancia del Instituto de Microbiología y Parasitología Malbrán de la Universidad de Buenos Aires.

Cooperación con las autoridades en la campaña contra el mal. Necesidad de denunciar los casos del mal de los rastrojos. Valor de la veracidad.

El seguro contra enfermedades. Sentido y valor del seguro.

Dignidad de todos los trabajos.

La ignorancia como factor importante en la difusión de la enfermedad.

La fauna de la zona. Especies silvestres y domésticas. Animales amigos y enemigos del hombre (batracios, reptiles, insectos, roedores, aves, etc.). Maneras de protegerlos y de combatirlos.

Los ácaros como transmisores del mal de los rastrojos. Manera de combatirlos.

ACTIVIDADES

Lectura de artículos periodísticos locales, provinciales y nacionales. Mapa de la República Argentina; ubicar zona de la pradera, zona de Junín, cuartel II, la escuela, rutas, caminos, ferrocarriles, ciudades vecinas más cercanas.

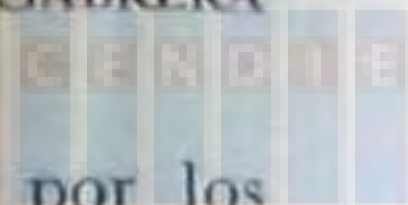
Diferencias entre epidemia, pandemia y endemia. Mención de otras epidemias habidas en el país.

Consultar en diarios locales acerca de datos meteorológicos (Oficina Meteorológica Junín).

Mapa de las zonas maiceras de la provincia de Buenos Aires.

Mapa político de la provincia de Buenos Aires: señalar los partidos donde se ha extendido la epidemia.

Redacción: "En la chacra vecina juntan maíz, y los peones...". Descripción de todos los trabajos que se realizan en el campo, durante el otoño y el invierno. Dibujar distintas escenas.



Problemas sobre tiempo y ganancia en base al trabajo realizado por los
juntadores de maíz en la semana, 1 mes, 3 meses.

Problemas sobre el rendimiento del maíz por Ha. en la zona. Rendimien-
to del cereal en el campo de cada niño.

Comparación entre el área total de la provincia de Buenos Aires y la zona
invasada por el mal del noroeste de Buenos Aires. (1/3 del total).

Instalar en la escuela una sencilla oficina meteorológica.

Estudio comparativo de la cantidad de Ha. sembradas de maíz en la Pro-
vincia en los años 1962, 1963 y 1964.

Exportación del maíz en el país y países compradores.

Descripción de láminas que representen ocupaciones diversas en chacras,
estancias, quintas, huertas, etc.

Problemas relativos a la cantidad de maíz que se siembra por Ha. y su
precio y la cantidad que se recoge y su precio. Obtención de diferencias.

Lectura de folletos relativos al mal de los rastrojos.

Investigación: ¿En qué año comenzaron los casos en forma alarmante y
numerosa? ¿Quiénes son los atacados en mayoría? ¿Cómo son las condiciones
de trabajo? ¿Cómo se alimentan? ¿Cómo se visten? ¿Cómo descansan? ¿Cómo
duermen? ¿Cómo son las condiciones de higiene? (personal y de trabajo).

Control diario de la temperatura y obtención de promedios. Cálculos
acerca de lluvias y de humedad.

Comparación de las cifras de atacados por la enfermedad en los princi-
pales partidos.

Dibujar el cuerpo humano y ubicar las articulaciones más importantes.

Dibujar afiches relativos al mal de O'Higgins y distribuirlos por las es-
cuelas, clubes, almacenes, cooperativas, etc.

Preparación de la lista de alimentos indispensables y el número corres-
pondiente de calorías que necesita un esforzado trabajador rural.

Ejercicios de inspiración y espiración.

Experiencia de comprobación de la presencia de anhídrido carbónico y
agua en el aire espirado.

Medir el perímetro torácico de los alumnos.

Manejo del termómetro. Temperaturas en el mal de los rastrojos.

Mención de los deportes que embellecen y fortalecen el cuerpo. Prác-
tica de voley o fútbol de salón.

Problemas de cálculo de cantidad de glóbulos rojos, blancos y plaquetas
en estado de buena salud y en caso de enfermedad o causa del mal de los
rastrojos.

Tomar el ritmo cardíaco antes y después de correr, antes y después de realizar ejercicios violentos, ajustando y aflojando las ropas, etc.

Cálculo de la sangre que se extrae a cada dador de sangre, según su edad, peso, condiciones de salud, etc. Cálculo del precio de un litro de sangre humana.

Leer y comentar el artículo titulado: "Reiteróse un pedido para donar sangre".

Experiencia sobre trabajo y fatiga muscular.

Descripción de una vivienda de campo y de una de ciudad.

Redacción: "Mi hermanito tiene mucha fiebre...".

Comentar: "A menor resistencia física, la enfermedad gana más terreno".

Construir una pequeña vivienda con yeso, arena y madera, piedras, trozos de hierro.

Dibujar aspectos y escenas característicos de la zona.

Dramatización: El enfermo que llama al médico y le describe los síntomas. El médico revisa y aconseja.

Correspondencia con escuelas de las zonas de Balcarce, Bahía Blanca, Coronel Suárez, Tandil, informando acerca del mal. Envío de afiches y folletos preparados por los alumnos.

Investigación: ¿Qué instituciones investigan acerca del mal de los rastrojos? ¿A quiénes representan? ¿Cuánto cuesta el tratamiento en sanatorios particulares? ¿Cuánto cuesta en el Hospital Regional? ¿Se preparó alguna vacuna contra el mal? ¿Dió resultado? ¿Qué médicos de la zona se dedicaron a estudiar la enfermedad? ¿Qué es un antibiótico? ¿Qué son las vitaminas?

Comparación de cifras de enfermos en 1960, 1961, 1962, 1963 y 1964.

Lectura y comentario acerca del artículo titulado: Este año se produjeron alrededor de 1.100 casos del mal de los rastrojos.

Problema: Si en 1958 hubo en Junín 73 casos y murió el 23,28 % del total. ¿Cuántas personas murieron?

Comentar: "En 1964, cuanto mayor es la morbilidad, menor es la mortalidad". Investigación: ¿De quién depende y quién nombra al ministro de Salud Pública de la Nación y de la provincia de Buenos Aires? ¿Quién es Secretario de Salud Pública de la Municipalidad de Junín? ¿De qué se ocupa? ¿Qué hacen los ministros de Salud Pública? ¿Quién paga los gastos del Hospital Regional de Junín? ¿Cuánto cuesta, aproximadamente, un tratamiento del mal de los rastrojos? ¿Qué tipos de seguros existen? (vida, edificios, campos, máquinas, mercadería, dinero, etc.).

¿Cuánto cuesta la prima del seguro contra esta enfermedad?